



PASQUÍN ELECTORAL

La candidatura del frente "anti-marxista"

Ya es pública una de las candidaturas, precisamente la "antimarxista", que nos disputa el triunfo por Madrid. La impresión que ha producido en Madrid, en las zonas más alejadas de nuestro paralelo político, no puede ser peor. Incluso en Bolsa ha sido recibida de uñas, según nos dan a conocer quienes frecuentan el mercado del dinero. Se comprende esa mala impresión. El "Comité de enlaces" de nuevos enlaces subterráneos, como se le llama—ha reunido todo lo que tiene una significación marcadamente "antimarxista", es cierto; pero a la vez, todo lo que tiene un marcado sabor reaccionario y es, por lo mismo, impopular incluso entre quienes están lejos de participar de nuestras convicciones. Haremos más adelante un examen minucioso de los hombres que constituyen la candidatura que nos ocupa. Lo haremos para que nuestros lectores noten hasta qué punto ha procedido con torpeza la derecha al ofrecerle al pueblo de Madrid unos nombres que, demasiado vinculados al pasado, fatalmente tienen que recordarle todo cuanto trató de anular, con carácter definitivo, el 14 de abril. Ha trabajado mal el Comité de enlaces. No es así como pueden aspirar a derrotarnos. Se lo advertimos con absoluta lealtad antes de comenzar la pelea, porque nos agrada que la victoria nos costase ganarla más de lo que habrá de costarnos si el enemigo se hace acudillar por capitanes tan hechos a los desastres. Mala candidatura. Difícilmente pueden las derechas aspirar con ella a conquistar un solo sufragio en los barrios populares, ni siquiera en aquellos otros donde reside la clase media. Toda la literatura que empieza ya a ser volcada por esos barrios será absolutamente inútil. Cada uno de los candidatos de las derechas dice por sí solo lo que no seríamos capaces de escribir nosotros. Se han reclutado los hombres más representativos de la enemiga a la República y al proletariado. Ni siquiera hubiera sido buena la candidatura elaborada para los días monárquicos, cuánto menos ha de serlo ahora. Aun habiendo hecho poco, la República ha despertado en todas las clases sociales, y de manera preferente en la proletaria, y en ella incluímos a la clase media, la legítima aspiración de conquistar, aun cuando sea por breves porciones, la libertad económica, y esta apetencia, bien justificada, encuentra en la candidatura de las derechas sus debeladores más implacables. Al punto de que si su enemistad hacia la República tiene algún origen, no debe buscarse en el deseo de restaurar la monarquía, suceso para el que sería posible unirlos, sino en la enemistad profunda y rencorosa a los anhelos de los trabajadores.

La República les ofende justamente por eso: porque pueda convertirse en un cauce para las victorias del proletariado en todas sus varias manifestaciones. Se comprende fácilmente que en este sector no pueda esperar nada la tal candidatura. Y por otras razones se comprende también que no consiga el favor de los que, alejados de nosotros, pero adhiriéndose sinceramente a la República, esperaban una candidatura que no fuese lo que es la "antimarxista": un cinico desafío a la nueva España que pugna por incorporarse y comenzar a marchar. Pero la situación de quienes la patrocinan se hace más angustiosa cuando notamos que entre las propias derechas la desilusión es notoria. Según éstas, ni están todos los que son, ni son todos los que están. Esta es, al parecer, la razón que ha conducido a uno de los propuestos a negar su nombre. El ánimo de las derechas no se calienta, los entusiasmos no se hacen fuertes. En cambio, por nuestra zona, cosa bien visible, el fervor crece considerablemente. Tenemos derecho a decir que la mitad de la contienda está ganada. Pero, lo reconocemos humildemente, nuestra victoria inicial es de poco precio. Nos la da, sin esfuerzo, el propio adversario, que se produce, quizá porque no tiene posibilidad de producirse de otra manera, a tontas y a locas. Sólo a tontas y a locas se ha podido imaginar una candidatura tan desdichada. Repetimos que la vemos despatucado. Daremos tiempo a que llegue la segunda. La que a estas horas prepara el caudillo radical, acudiendo a un sistema particularmente desgraciado: el de una de cal y dos de arena. Y no es alusión a los materiales de construcción.

¡Que sea pronto!

El señor Giménez Caballero, fascista español, escribió hace poco un artículo exaltando al "duce" italiano en "El Día" de Palma de Mallorca, otro de los diarios de March (la propaganda fascista en las Baleares es una de las obras "patrióticas" del fascismo nacional español...). El señor Giménez Caballero escribe, arrastrado por el entusiasmo: "Yo espero el día que el Héroe fuera, para sentir el sollozo inenarrable y espantoso de Italia."

¡Y nosotros, hombre!

¡Que sea pronto; al menos para que el señor Giménez Caballero pueda sentir algo espantoso en su vida!

Lo que ignoran en Belchite

"Un radical de Belchite" nos dice que estima infundada la acusación que Indalecio Prieto dirigió a Lerroux en el mitin del Cinema Europa al asegurar que ningún ministro socialista había procedido como don Alejandro concediendo altos cargos a miembros de la familia.

Indudablemente, hay radicales ingenuos. Por lo menos, en Belchite.

Nuestro comunicante ignora que altos cargos se han conferido a familiares de don Alejandro.

Pues se los vamos a decir. Son los siguientes: Embajador de España en Lisboa, un hermano político.

Comisario de Ferrocarriles, un sobrino político.

Delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica, otro sobrino—éste carnal—: don Aurelio Lerroux.

Ya en los tiempos turbios de la fundación de la Telefónica el señor Lerroux consiguió incurrir en puestos preeminentes de dicha Empresa a dos de sus secretarios particulares: don Miguel Cámara y don Marcelino Rico.

Ahora, otro secretario particular de don Alejandro: el señor Sánchez Fúster, tiene por misión que se atribuyan a su nombre muy pingües comisiones por ventas de tabaco a la Arrendataria.

Nos sorprende que estas cosas sean ignoradas en Belchite, donde se supo antes que en parte alguna el deshonrado de Cherubini, pícaro empresario de "El dúo de La Africana", que se quedaba con la recaudación y no pagaba a nadie. Por lo visto, en Belchite se enteran pronto de las infidelidades conyugales, pero tardan en enterarse de las infidelidades políticas.



¡Mujer!

Tu voto debe ser socialista.
Por solidaridad con tu marido.
Por el futuro de tus hijos

El último infundio

¿Quiénes temen a las elecciones?

Se viene hablando de discrepancias entre los ministros. Los rumores han sido concretados en la sospecha de que algunos de los miembros del Gobierno que representan en él a los partidos republicanos de izquierda se proponen, en virtud de las alianzas de radicales y agrarios en unas provincias y de la inclusión de elementos monárquicos embozados en la candidatura lerrouxista de Madrid, provocar una crisis que por sus consecuencias tendría carácter de total. Se dice que se trata de una maniobra de cierta tensión con vista a procurar el aplazamiento de las elecciones, invocando el artículo 59 de la Constitución.

Los periódicos que recogen la patraña—todos dan a entender que nosotros tomamos parte en esa conspiración—afirman que no creen en nada de lo que se rumorea. Pero lo publican y lo comentan con todo el celo a que había de obligarles la existencia de la maniobra. Ya se ponen la venda. Deducimos de todo ello que la conciencia no anda muy tranquila en el sector híbrido del republicanismo. Las Cortes disueltas son y serán por unos días aún la obsesión de los traidores de la República, quienes, ante la posibilidad de una resurrección del Parlamento constituyente, hipótesis que desechamos y que en modo alguno nos preocupa, se adelantan a establecer las razones jurídicas que, a su juicio, impedirían la reunión de las Cortes desaparecidas.

Lo importante no es que circulen esos rumores, que, sin duda, no responden a la realidad, sino que se habla del temor a las elecciones y del designio de aplazarlas. ¿Quiénes las temen? ¿Quiénes pueden desear que no tengan efecto el 19 de noviembre? Demasiado se sabe en el campo derechista, desde Gil Robles a Lerroux, que los socialistas no estamos, por fortuna, en situación de lamentar la consulta popular. Vamos a ella seguros de vencer. Tampoco creemos que ningún partido de izquierda republicana sienta con demoras y con alteraciones como las que se comentan. Todo se reduce, seguramente, a una maniobra, sí, pero a la maniobra de los enemigos de la República y del Socialismo que persisten, en vísperas electorales, en presentar a los hombres más leales, más dignos y más conscientes de la política española como traidores de pellicula.

Es natural que el amancebamiento,

El Gobierno no se duerme

Concesiones a entidades extranjeras

Ayer informamos a nuestros lectores del contenido de unos decretos de Justicia, que representan casi, o sin casi, una villanía. En vano buscamos otra calificación más justa para lo que va a hacerse. El Estado autoriza a las Compañías "Fiftes Limited" y "Daimler-Benz, A. G." para invertir dinero en España, en forma de hipotecas, sobre las tierras afectadas por la Reforma agraria.

No sólo es un atraco impudico a la revolución, sino, además, un acto completamente ilegal. Comprendemos que lo haya realizado el señor Botella Asensi, el ministro más falso de cuantos forman el actual Gobierno. Este abogado de los arquitectos, viejo político hasta la médula, a quien debe vigilar la opinión republicana con una atención exquisita, va a colocar a la Reforma agraria en un trance gravísimo.

Porque los propietarios de tie-

rras, que lo son aún, en las fincas comprendidas o simplemente rozadas por la Reforma agraria, se han de decidir, en masa, por las hipotecas. Las Sociedades extranjeras citadas, bien provistas de fondos, esperaban con impaciencia la resolución del Gobierno.

Recordaremos que en los dos años y pico de Gabinetes republicanos-socialistas se hicieron al Poder público multitud de ofertas como las que ha aceptado el Ministerio Martínez Barrios.

Ni que decir tiene que aquellos hombres rechazaron el acoso del capital extranjero y jamás pensaron en otorgar concesiones que redujeran la escasa independencia que le queda a España después de la política criminal que en ese sentido realizó la nefasta monarquía.

Le cabe al "revolucionario" señor Botella el honor de seguir la obra de la monarquía.

La monarquía metió a los ingleses y a los franceses en España con las concesiones mineras. La dictadura hipotecó nuestras comunicaciones, estrangulando nuestra libertad nacional al entregar los teléfonos a los yanquis. Ahora el Gobierno de Martínez Barrios vende inicuamente parte de nuestro suelo a dos Compañías extranjeras. ¿Es que ese Gabinete de farsantes y agentes del capitalismo trae la misión de terminar la obra que no le dió tiempo a acabar al régimen monárquico? Señor Botella: ¿es legal la autorización que ha concedido usted a las Compañías "Fiftes Limited" y "Daimler-Benz, A. G." para que inviertan dinero en el campo español? Y si es legal, que no lo creamos, ¿corresponde a una política republicana, es decir, de un mínimo de decencia?

Además, del delicado asunto, cuya enorme gravedad salta a la vista, conocerá y resolverá el Parlamento. Es imprescindible que las Cortes anulen ese atentado a España y a la revolución.

¿De cuándo le está permitido a un Gobierno semilegal, que tolera el país porque sus días están contados, legislar hasta ese extremo? El señor Martínez Barrios formó Gobierno para hacer las elecciones. Pero ya se ve cómo, sobre hacer las elecciones, este Gobierno extiende su actividad, aprovechando la distracción del país, a puntos palmariamente criminosos.

NO DEL TODO SERIO

El Comité de nuevos enlaces subterráneos

Ya tiene nombre: Comité de nuevos enlaces subterráneos. Así llaman al que ha elaborado la candidatura "antimarxista" de Madrid. Nombre adecuado, si se tienen en cuenta los trabajos que ha venido realizando para lograr su propósito de brindar a los electores una candidatura plenamente antimarxista. A última hora se ha saltado un punto: Primo de Rivera. Quiere, según la explicación facilitada, libertad de propaganda. Es una paradoja. El señor Primo de Rivera quiere lo que niega, y se lo pide a quienes están imposibilitados para concedérsela: a las derechas. No sólo no le conceden a él la libertad que desea, sino que están dispuestos a negársela a todo el mundo. En este aspecto son consecuentes, y el inconsecuente y paradjico es Primo de Rivera. Pero inconsecuente y todo, es el más claro: quiere la libertad para él y no para los demás. Es, después de todo, la aspiración fundamental de todos los fascistas. El fascismo no se niega la libertad: lo que hace es negársela a los otros. Un fascista sin libertad no es nada. Quizá por eso—y sólo por eso—, el fascismo no aparece en Rusia. Y si aparece en España, es justamente porque ha tenido libertad, error que cabe poner a la cuenta de la República. Ello es que Primo de Rivera se ausenta de la candidatura. Se va—no debemos discutirle el gesto—con cierta dignidad. No le ocurre lo mismo a otros de los candidatos, que se quedan justamente por todo lo contrario. Pero eso es cuenta de ellos. Se nos da un bledo del porqué se quedan. El caso es que se quedan y que necesitaremos hacerles cara.

¿Mala la candidatura de derechas? Mala, ¿por qué? Es la que nos podían ofrecer. Mejor dicho: la que podían ofrecer a sus electores. Todavía mejor: la que esperaban esos electores. Tradicionalistas, alfonsinos, fascistas, agrarios, comerciantes. La candidatura ideal para las derechas. Pero, por lo mismo, la inaceptable para las izquierdas. Este es el éxito y lo que alabamos nosotros en ella. Si algo representa esa candidatura es, justamente, todo lo que se intentó arrinconar el 14 de abril. Y un poco más: el liberalismo senescente, que nos faltó arrinconar. Es, pues, una candidatura perfecta. Perfecta para ser rechazada sin vacilaciones. Ningún republicano puede vacilar. No hablemos de los socialistas. Ni de los dependientes de comercio, a quienes se les ha dedicado un candidato especial: el señor Matésanz, caudillo de los comerciantes rebeldes. Hablemos de los republicanos, para muchos de los cuales se ha confeccionado la candidatura.

Ya supondrá el lector que si al Comité de referencia se le llama Comité de nuevos enlaces subterráneos, no es sin una razón precisa y concreta. Y el enlace subterráneo consiste en empalmar la candidatura de derechas con aquella otra que puedan elaborar los primates radicales. Tal es el enlace, y de aquí que los republicanos, aun cuando sean radicales, puedan celebrar la imperfecta perfección de la candidatura de derechas, buena para ser rechazada sin la menor vacilación, a pesar del Comité de nuevos enlaces subterráneos que está trabajando, según todos los datos, con verdadero entusiasmo.

Con tanto, que acabará sepultando las dos candidaturas: la monárquica y la radical.

Adhesiones al Partido

En la Secretaría general del Partido se ha recibido una carta de Francisco Marcos Pelayo, vocal suplente del Tribunal de Garantías constitucionales, elegido por las Universidades, dirigida a nuestro camarada Antonio Fernández de Velasco, por la que le devuelve cumplimentada la hoja de ingreso en el Partido.

"He tardado—dice la carta—por muy muchas ocupaciones, pero tengo verdaderos deseos de ser admitido lo antes posible para empezar a colaborar con mi modesto esfuerzo en pro de las finalidades del Partido, al cual voy con verdadero fervor, excitado por las audacias de la reacción."

Sea bien venido a nuestro Partido el nuevo militante.

"Cosas veredes..."

Sobre la detención del presidente del Casino de Clases

El motivo del arresto que el general de la división ha impuesto al presidente del Casino de Clases, suboficial León Lupión, parece que es el de que para solicitar audiencia del ministro de la Guerra hay que hacerlo a través de la división, y la Junta directiva del Casino acudió al despacho del señor Iranzo sin cumplir ese trámite ordenancista.

El arresto, pues, si todo hubiera ocurrido como parece haberse informado al señor Cabanellas, sería justo. Claro está que de una justicia relativa, porque no fué sólo el suboficial Lupión quien visitó al ministro de la Guerra, sino la Junta directiva en pleno del Casino de Clases, sobre la totalidad de cuyos miembros, al decir de gran parte de éstos, debió recaer el castigo.

Pero ayer se nos informó de algo que, a ser veraz, no dudamos de que quien pueda rectificar, en cuanto de ello tenga conocimiento: la arbitrariedad que supone la pena impuesta a León Lupión. Se nos dice que la Junta directiva del Casino de Clases no acudió espontáneamente al despacho del ministro de la Guerra, sino en virtud de un llamamiento hecho por el señor Iranzo, que deseaba tener una referencia directísima de las pretensiones que, en el orden profesional, alientan los subalternos del ejército.

Llega también a nuestro conocimiento—especie que, como es lógico, acogemos no sin reserva—que acuso el general Cabanellas, al imponer a Lupión el castigo que sufre, procediese influido por el señor Rodríguez Barrio, militar recientemente trasladado a Madrid, el cual, al parecer, había de jugar importante papel en las suspensadas maniobras del Liobregat.

Por último, se nos asegura que hoy, día de visita en Prisiones militares, las clases de tropa se verán obligadas a permanecer todo el día en los cuarteles, en virtud de lo que sobre ejercicios de instrucción dispone la orden general de la plaza.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

EL CÁNCER VA EN AUMENTO UNOS DATOS CON RELACIÓN A ESPAÑA

Persona perita en la materia nos ha facilitado, atendiendo a nuestro ruego, los datos fundamentales siguientes, que consideramos de gran oportunidad e interés para nuestros lectores, ya que al presente se celebran en Madrid las sesiones del Congreso internacional de Lucha contra el cáncer.

La mortalidad certificada por cáncer, que fué de 7.912 individuos fallecidos, de uno y otro sexo, para toda España, en el año 1901, ha crecido de modo absoluto, constante y progresivamente, durante el curso del siglo, hasta alcanzar la cifra de 10.472 óbitos en 1930. Incremento notable que, ya sea debido a perfeccionamiento de diagnóstico, aumento real del proceso, cambio en la estructura de la población u otros motivos cuyo análisis es propio de revistas de investigación, se ha reflejado haciendo aumentar el coeficiente de mortalidad por cáncer para toda la nación, desde 42,4 fallecidos por cada 100.000 habitantes en 1901, a 72,4 en el año 1930. El aumento de mortalidad en el sexo masculino fué más acusado durante este período que en las hembras.

Duplicaron ampliamente sus cifras de mortalidad los cánceres de la cavidad bucal, del estómago e hígado, del peritoneo, intestinos y recto, y no sufriendo tal escala, siquiera fuera notable también su incremento, los tumores malignos de otros órganos y aparatos.

La mortalidad por cáncer supone en el año 1930, último del que se poseen datos estadísticos, el 4,2 por 100 de los fallecidos por todas causas. La magnitud de esta cifra da ya por sí sola clara idea de la importancia que la enfermedad tiene y de la atención que los Poderes públicos deberían asignar a la lucha contra ella, que, según nuestro autorizado comunicante, debería concretarse en dos grandes directrices: multiplicación de los medios y facilidades para el diagnóstico y tratamiento precoz, habida cuenta de su curabilidad en muchas fases tempranas, y en una firme e intensa investigación científica sobre su causalidad y demás circunstancias patogénicas y terapéuticas.

EN EL PALACIO NACIONAL

Mientras está reunido el Consejo, bajo la presidencia del jefe del Estado, el director de Seguridad acude dos veces a la residencia presidencial

Es destituido el comisario general de policía, don Adolfo Lacalle

A las diez y cuarto de la mañana quedaron ayer los ministros reunidos en el Consejo del Palacio Nacional. A las once y media pasaron a reunirse con el presidente de la República. Antes de que el Gobierno pasara a presencia del señor Alcalá Zamora acudió a Palacio el director general de Seguridad, señor Valdivia, quien permaneció en el alcazar durante una hora.

A la una menos veinte volvió a Palacio el señor Valdivia. Esta segunda visita duró diez minutos. El director de Seguridad, al salir de Palacio, después de su primera entrevista con el Gobierno, dijo que había ido a conferenciar con el ministro de la Gobernación, porque en la conversación que hubo de sostener con el señor Rico Avello antes de que éste acudiese a Palacio, nada nuevo con respecto al orden público en Madrid había podido comunicarle.

—Entonces — continuó — el ministro me rogó que viniese a Palacio para darle cuenta de lo que ocurriese durante la mañana. Se ha informado de que vengo de recorrer Madrid, principalmente aquellos sitios donde, a consecuencia de la huelga de la construcción, pudieran producirse probables desórdenes, habiéndolo encontrado todo en estado normal.

—¿Qué hay de la asamblea que se está celebrando en el cine Europa? — preguntó un periodista.

—Se que están allí reunidos los sindicalistas, y que tratan del estado del movimiento. El señor Valdivia terminó diciendo que la tranquilidad era absoluta en todo Madrid.

El señor Gordón Ordás afirma que su deseo es que se celebren las elecciones.

A la una menos cuarto abandonó el Consejo el ministro de Industria y Comercio. Dijo que marchaba a Toledo para asistir a un banquete en honor de los miembros del Congreso internacional de la Feria de Muestras.

Al ser interrogado por los periodistas acerca de su actitud ante la próxima contienda electoral, exclamó: — Pero qué cosas he leído en los periódicos relativos a mí y al Consejo de ayer! ¿A quién se le ha ocurrido que yo no quiero que se celebren elecciones y que deseo que se vuelva a lo que establece el artículo 59 de la Constitución? Yo deseo vivamente todo lo contrario y no creo que el Gobierno vaya a encontrar en ello dificultad alguna. Así, pues, rectifican. Yo no he dicho nada de tales cosas.

Añadió que hacía las cinco de la tarde estaría en Madrid de regreso de su viaje a Toledo.

Los informados le hicieron observar al señor Gordón la extrañeza que les habían causado las dos visitas hechas a Palacio por el director general de Seguridad.

—Yo no lo he visto — contestó. Pero rectificando inmediatamente, añadió: — Mejor dicho, ahora está ahí dentro, creo que hablando por teléfono.

El señor Valdivia no sabe que ocurra algo en Alcalá de Henares. Minutos después de salir de Palacio el ministro de Industria, lo hacía nuevamente el director general de Seguridad.

—Nos extrañan mucho sus visitas aquí — le dijo un informador. — Pues no tienen nada de particular — repuso —. En la primera, como antes le he dicho, le cuenta al ministro de la Gobernación del estado normal del orden público en Madrid. El señor Rico Avello me pidió que le trajera una lista completa con la filiación de los muertos, heridos y detenidos habidos ayer, y a esto he venido por segunda vez.

—¿Y se relacionan sus visitas con otras cosas? — En absoluto. Todas las investigaciones que me hacen acusan tranquilidad.

—¿Tiene usted noticias acerca de un complot de anarquistas y soldados estallado en Alcalá de Henares. — No hay nada ni se nada. Entonces el señor Valdivia pidió a los periodistas noticias de lo que supieran sobre el particular. Como contestación a la referencia que se le dio dijo que probablemente se trataba de un rumor infundado, acaso como consecuencia de lo ocurrido hace unos días en Prisiones militares con motivo de la visita que las clases de tropa hicieron al presidente de su Campamento.

—La noche — siguió diciendo el señor Valdivia — ha transcurrido tranquila, y la mañana también, sin que esto quiera decir que no puedan surgir hoy o incidencias, porque en España ya sabe usted que las cosas salieron cuando menos se esperaban. Prueba de ello es lo ocurrido el otro día en San Carlos, en que, estando la fuerza vigilando unas obras, sin saber por qué, los estudiantes armaron un alboroto.

Finalmente confirmó la muerte de Ramón Casanellas, diciendo que la notificación oficial la había recibido a las nueve de la mañana.

Don Domingo Barnés habla del complot estudiantil. A la una y media salió del Palacio Nacional el ministro de Instrucción pública. Se le pidieron noticias de la huelga de estudiantes, y dijo que en Madrid existía tranquilidad.

bién Consejo de ministros, pues son muchas las cuestiones a tratar y por qué además tuchen que marchar a Valencia acompañando al señor Alcalá Zamora, los ministros de Hacienda, Marina, Guerra e Industria y Comercio.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación. El ministro de la Gobernación fué interrogado sobre las visitas que había hecho a Palacio el director general de Seguridad. Contestó que principalmente eran debidas al deseo por parte del Gobierno de tener un avance del expediente que se instruye con motivo de lo ocurrido en la Facultad de Medicina.

—El director — prosiguió — me ha traído ese avance. Y como se deducen, por imprevisión, responsabilidades por parte del comisario general, don Adolfo Lacalle, el Consejo ha acordado su cese. Seguirá la instrucción del expediente para ver las responsabilidades en que pueda haber incurrido el resto del personal. Esto creo que debe tranquilizar a profesores y alumnos, pues está bien patente el deseo del Gobierno de hacer rigurosa justicia.

Los periodistas preguntaron al señor Rico Avello sobre el rumor que circulaba acerca de supuestos sucesos militares en Alcalá. El ministro dijo que no tenía ninguna noticia. Entonces se le dijo que, al parecer, se habían practicado detenciones y registros y que habían sido interrogados los dueños de los establecimientos de bebidas, donde se supone que celebraban reuniones obreras y soldados.

El ministro de la Gobernación insistió en que nada sabía, y terminó diciendo: — Ahí está el ministro de la Guerra.

Cuando los periodistas se dispusieron a interrogar al señor Irujo, se encontraron con que había abandonado el Palacio Nacional.

Nota oboisista. El ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo.

Presidencia. — Entregando el despacho de los asuntos de Obras públicas, durante la ausencia del señor Guerra del Río, al ministro de Industria y Comercio.

Comunicaciones. — Decreto aprobando el Código de Justicia postal. — Gobernación. — Decreto autorizando la adquisición por concurso de 12 instalaciones de rayos X con destino a Dispensarios Antituberculosos.

Admitiendo la dimisión del Delegado del Gobierno en Mahón, señor Benavides, y nombrando para sustituirle a don Teodoro González y González Vega.

Idem id. al gobernador civil de Cuenca, don Luis Lavi, y nombrando para sustituirle a don Gregorio Anadán Diego.

Dispensando el cese de don Adolfo Lacalle en su cargo de comisario general de policía de Madrid.

Guerra. — Propagando al teniente coronel de infantería don Gumerando Azcárate para el mando del batallón de montaña número 7.

Idem a los coroneles de artillería don Heriberto Esteban para el mando del 2.º de montaña; don Jorge Cabanyes Mata, para el 3.º; don Alfonso Cano Orozco, para el 1.º ligero; y don León Carrasco Amillivia, para el 12.º ligero.

Notas de ampliación. En el Consejo celebrado ayer en Palacio antes de que los ministros pasaran a presencia del jefe del Estado parece que se trataron asuntos de su propio interés.

Se examinó detenidamente la situación creada por efecto de la huelga del ramo de la Construcción. También se habló de las derivaciones de los sucesos de San Carlos.

Fue tema de debate de los ministros la actuación de la policía en relación con uno y otro conflicto, y desde el primer momento todos coincidieron en considerar que los excesos de represión que originó la actitud de los escolares contrastaban en absoluto con la lenidad que pudo observarse en relación con los hechos criminales cometidos durante todo el día del miércoles y relacionados con el conflicto de la Construcción.

Aunque el expediente para depurar la responsabilidad por los excesos señalados estaba ya en marcha, el Gobierno convino en la necesidad de actuar lo más posible, y ello fue lo que motivó la llamada al Consejo del director de Seguridad. La decisión, primera de una serie, sin duda, para sancionar los errores que se dieron al reprimir a los escolares ya es conocida; el cese inmediato del comisario general. Seguramente al propio tiempo que se comunicaba esta decisión al comandante Valdivia le haría ver el Gobierno su disgusto por el escaso resultado de las pesquisas policíacas para esclarecer y detener a los autores de los tres crímenes que ocurrieron en la tarde de anteayer.

pero desde luego parece seguro que en uno de los próximos consejos se examinará el tema político con toda su amplitud y en sus diferentes aspectos.

En el consejo de ministros que presidió el señor Alcalá Zamora, aunque también hubo, como de costumbre, una exposición genérica de la situación interior y exterior, fué bastante sucinta, y casi toda la reunión estuvo dedicada a ultimar los detalles de los próximos viajes que realizará el presidente de la República.

El ministro de la Gobernación fué interrogado sobre las visitas que había hecho a Palacio el director general de Seguridad. Contestó que principalmente eran debidas al deseo por parte del Gobierno de tener un avance del expediente que se instruye con motivo de lo ocurrido en la Facultad de Medicina.

—El director — prosiguió — me ha traído ese avance. Y como se deducen, por imprevisión, responsabilidades por parte del comisario general, don Adolfo Lacalle, el Consejo ha acordado su cese. Seguirá la instrucción del expediente para ver las responsabilidades en que pueda haber incurrido el resto del personal. Esto creo que debe tranquilizar a profesores y alumnos, pues está bien patente el deseo del Gobierno de hacer rigurosa justicia.

Los periodistas preguntaron al señor Rico Avello sobre el rumor que circulaba acerca de supuestos sucesos militares en Alcalá. El ministro dijo que no tenía ninguna noticia. Entonces se le dijo que, al parecer, se habían practicado detenciones y registros y que habían sido interrogados los dueños de los establecimientos de bebidas, donde se supone que celebraban reuniones obreras y soldados.

El ministro de la Gobernación insistió en que nada sabía, y terminó diciendo: — Ahí está el ministro de la Guerra.

Cuando los periodistas se dispusieron a interrogar al señor Irujo, se encontraron con que había abandonado el Palacio Nacional.

Nota oboisista. El ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo.

Presidencia. — Entregando el despacho de los asuntos de Obras públicas, durante la ausencia del señor Guerra del Río, al ministro de Industria y Comercio.

Comunicaciones. — Decreto aprobando el Código de Justicia postal. — Gobernación. — Decreto autorizando la adquisición por concurso de 12 instalaciones de rayos X con destino a Dispensarios Antituberculosos.

Admitiendo la dimisión del Delegado del Gobierno en Mahón, señor Benavides, y nombrando para sustituirle a don Teodoro González y González Vega.

Idem id. al gobernador civil de Cuenca, don Luis Lavi, y nombrando para sustituirle a don Gregorio Anadán Diego.

Dispensando el cese de don Adolfo Lacalle en su cargo de comisario general de policía de Madrid.

Guerra. — Propagando al teniente coronel de infantería don Gumerando Azcárate para el mando del batallón de montaña número 7.

Idem a los coroneles de artillería don Heriberto Esteban para el mando del 2.º de montaña; don Jorge Cabanyes Mata, para el 3.º; don Alfonso Cano Orozco, para el 1.º ligero; y don León Carrasco Amillivia, para el 12.º ligero.

Notas de ampliación. En el Consejo celebrado ayer en Palacio antes de que los ministros pasaran a presencia del jefe del Estado parece que se trataron asuntos de su propio interés.

Se examinó detenidamente la situación creada por efecto de la huelga del ramo de la Construcción. También se habló de las derivaciones de los sucesos de San Carlos.

Fue tema de debate de los ministros la actuación de la policía en relación con uno y otro conflicto, y desde el primer momento todos coincidieron en considerar que los excesos de represión que originó la actitud de los escolares contrastaban en absoluto con la lenidad que pudo observarse en relación con los hechos criminales cometidos durante todo el día del miércoles y relacionados con el conflicto de la Construcción.

Se admite la posibilidad de que el director del periódico de la dictadura renuncie al ofrecimiento que le ha hecho el mal titulado Comité de enlace.

Se asegura que, para no dejar descontento al disgusto, el Comité de enlace le va a prometer gestionar en momento oportuno, con probabilidades de éxito, que le concedan autorización para poner un tiro al blanco con señaritas.

Un discurso del señor Lerroux. Ayer, con motivo de un banquete al gobernador de Cáceres, don Miguel Ferrero, afiliado al partido radical, el señor Lerroux pronunció un extenso discurso, en el que, además de repetir sus conocidos puntos de vista, manifestó que, en caso de triunfar su partido en las elecciones, una de sus primeras medidas de gobierno sería la de quitar privilegios de clases. Con esto se refería, naturalmente, a la legislación social de la República, que desde que gobiernan los republicanos no se cumple.

Contra los que pescan con dinamita. EL FERROL, 26. — Han sido enviadas al ministro de Marina las bases aprobadas por los pescadores de las rías de Galicia. En ellas se establecen las sanciones que deberán imponerse a quienes se dedican a la pesca con dinamita.

Se confía en que el ministro aprobará las referidas bases, que han sido redactadas por el Consejo de patronos de Pósitos Pescadores. — (Febus.)

Del asalto a un periódico barcelonés. Se señala como autores a los señores Forcada y Aguadé (hijo)

BARCELONA, 26. — «La Publicidad» dice que los obreros de la imprenta donde se tiraba el «Be Negro» han descubierto por una verdadera casualidad los autores del asalto, hojando un ejemplar del «Mundo Gráfico» llegado recientemente de Madrid.

Dicen que en las páginas centrales de dicha revista, destinadas a la mascarada fascista del estadio, han visto, con la natural sorpresa, que en una fotografía de la tribuna de honor figuraban dos de los asaltantes y que, debidamente identificados, resultaron ser Alejandro Forcada, escamot, redactor de «La Radio», y orador de los mítines de Estat catalá, y el hijo del doctor Aguadé.

Forcada aparece al lado del médico señor Demás, consejero de Sanidad. El hijo de Aguadé está cerca de don Francisco Maciá, presidente del partido de «Esquerra» y de Estat catalá.

Añaden los obreros de la imprenta que están dispuestos a sostener lo que han dicho donde sea preciso, y que el hijo de Aguadé fué el que, con un martillo, machacó el molde, mientras Forcada los amenazaba con una pistola. — (Febus.)

Lo que dice el consejero de Gobernación. BARCELONA, 26. — El consejero de Gobernación, señor Mestres, fué preguntado por los periodistas si había visto una fotografía aparecida en «La Publicidad» señalando al hijo del alcalde y al señor Forcada como dos de los que intervinieron en el asalto a la imprenta donde se edita el «Be Negro».

El señor Mestres contestó que no tenía que decir otra cosa que no fuera lo que ya dijo ayer en el Parlamento, es decir, que el Gobierno no permitirá que quede impune el hecho, como tampoco quedará ninguno anónimo que pueda registrarse en lo sucesivo.

Agregó que el gobernador general había dado órdenes terminantes para EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES

Ayer continuó el Congreso Internacional de Lucha contra el Cáncer. Una ponencia del doctor Covisa

mada discusión en la que hicieron atinadas consideraciones sobre el diagnóstico precoz del cáncer los doctores Ullmann, Schönbauer y Fikret, Kurs Stern, Kurmidz, Heinemann, Kahn, Pelczar y otros.

La sesión de la tarde. — Las ponencias de tipo social. La sesión de la tarde comenzó con una notable conferencia del profesor Borst, quien hizo un acertado y completo estudio sobre el concepto histológico de la malignidad de los tumores. La notable conferencia del conocido profesor de Munich fué acogida con grandes aplausos.

A continuación comenzó la lectura de ponencias de tipo social, siendo la primera leída la del profesor Carozzi, sobre cáncer industrial. A continuación se leyeron las ponencias siguientes: «Legislación general contra el cáncer», de Maisin; «Seguro contra el cáncer», de Ewimp; «Cáncer y razas», de Pittard; «Organización de Centros anticáncer», de la doctora Luisi; «Organización de una Oficina internacional permanente de lucha contra el cáncer en relación con la Sociedad de Naciones», de Pittaluga; «Enseñanza práctica del médico», de Gallenga, y, por último, «Educación del público contra el cáncer», de Prochazka.

Terminada la sesión, se fijó el orden científico del día de hoy. Las señoras congresistas visitaron el Palacio Nacional y recorrieron en autobuses Madrid, visitando Museos y monumentos. Esta noche se celebrará una función de gala en el teatro Español, en la que actuará la Argentina con su compañía de bailes.

Programa para hoy. De nueve y media a once y media, cuarta reunión científica. A las once y media, visita a la Ciudad Universitaria, donde serán obsequiados los congresistas con un vino de honor. De tres a cinco, sesión científica y conferencias, y a las siete de la tarde, recepción en el Palacio Nacional.

que la fuerza pública proteja dichos talleres y para que se averigüe quiénes fueron los autores. Agregó que interesa llegar al esclarecimiento de los hechos, cosa que podrá lograrse contando, como contamos, con la excelente policía de que se dispone en Barcelona.

—Lo demás — agregó — será cuestión del Juzgado cuando le sean presentados los autores. El Gobierno de Cataluña no tendrá por qué intervenir cuando el asunto haya entrado en la esfera de acción del juez.

Se le preguntó qué había de cierto en la separación de Unión Socialista de Cataluña de la coalición de «Esquerra», y contestó que no entiende para nada en cuestiones electorales.

También se le interrogó acerca de la dimisión del comisario de la Generalidad en Tarragona, y dijo que este asunto no es de su incumbencia. (Febus.)

La muerte de Ramón Casanellas. BARCELONA, 26. — El accidente ocurrió a tres kilómetros de los Bruchs. La moto ocupada por Casanellas y Del Barrio eran conducida por aquél y llevaba el número 52.076 de la matrícula de Barcelona. Había sido adquirida recientemente. Como Casanellas no podía tener permiso de conducción a su nombre, lo hizo con la cédula de Rogelio Cardilla, adhiriendo después al documento el retrato de Casanellas.

Rogelio Cardilla es un antiguo militante del partido comunista, que conducía el automóvil en que fué detenido hace unos dos años, en Sevilla, Ramón Casanellas.

La moto chocó con el automóvil número 44.292 de la matrícula de Barcelona, guiado por su propietario, don José Pío Piñol, que regresaba a Barcelona procedente de Zaragoza.

El accidente, como ya dijimos, ocurrió a las doce, y el encontronazo fué tan violento que los ocupantes de la moto quedaron exánimes en el acto y con los rostros completamente desfigurados por las lesiones sufridas.

En el interior de la moto fueron encontrados unos manifiestos electorales de propaganda comunista.

Los agentes de la Brigada social que acudieron rápidamente al lugar del suceso pudieron comprobar que las víctimas eran Casanellas y Del Barrio. Supone la policía que ambos se dirigían a Igualada para tomar parte en un mitin de propaganda comunista.

Los cadáveres fueron trasladados al Bruch de Abajo, donde poco después se presentó un automóvil de la matrícula de Barcelona, ocupado por siete individuos, que intentaron ver los cadáveres; pero no pudieron lograrlo por no estar autorizados por el juez. Dijeron que eran familiares de las víctimas.

Casanellas vivía en Barcelona; pero la policía ignora su domicilio, pues el significado comunista tenía gran interés en despistar siempre a la policía para que no conociera su domicilio. Ramón Casanellas tiene un hijo en Barcelona, de unos dieciséis años, que trabaja como mecánico en unos talleres de Tarrasa.

Vivía Casanellas con una mujer, de quien se decía que era de nacionalidad rusa; pero este extremo no ha podido comprobarse.

Francisco del Barrio era uno de los elementos más destacados del partido comunista español. Tenía gran facilidad de palabra y fué el organizador de las Juventudes comunistas de España. Procedía de Bilbao, donde se distinguió por su actividad.

Los amigos de ambos tienen el propósito de solicitar de las autoridades que los cadáveres puedan ser trasladados a Barcelona. — (Febus.)

EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES. Ayer continuó el Congreso Internacional de Lucha contra el Cáncer. Una ponencia del doctor Covisa

mada discusión en la que hicieron atinadas consideraciones sobre el diagnóstico precoz del cáncer los doctores Ullmann, Schönbauer y Fikret, Kurs Stern, Kurmidz, Heinemann, Kahn, Pelczar y otros.

La sesión de la tarde. — Las ponencias de tipo social. La sesión de la tarde comenzó con una notable conferencia del profesor Borst, quien hizo un acertado y completo estudio sobre el concepto histológico de la malignidad de los tumores. La notable conferencia del conocido profesor de Munich fué acogida con grandes aplausos.

A continuación comenzó la lectura de ponencias de tipo social, siendo la primera leída la del profesor Carozzi, sobre cáncer industrial. A continuación se leyeron las ponencias siguientes: «Legislación general contra el cáncer», de Maisin; «Seguro contra el cáncer», de Ewimp; «Cáncer y razas», de Pittard; «Organización de Centros anticáncer», de la doctora Luisi; «Organización de una Oficina internacional permanente de lucha contra el cáncer en relación con la Sociedad de Naciones», de Pittaluga; «Enseñanza práctica del médico», de Gallenga, y, por último, «Educación del público contra el cáncer», de Prochazka.

EN ENERO PRÓXIMO

Se inaugurarán cantinas en cincuenta Grupos escolares de Madrid

Gracias a la gestión de los concejales socialistas

La labor que la minoría socialista municipal viene realizando en materia de cantinas escolares va a dar sus frutos dentro de dos meses. El 2 de enero se inaugurarán 51 cantinas en otras tantas escuelas y Grupos escolares de Madrid.

He aquí la relación de los Grupos que ya van funcionando, y en los cuales se van a inaugurar cantinas, con la mención del número de niños que podrán disfrutar de tal servicio: Francisco Ruano, Florida, 21, 100 niños; Jaime Vera, Bravos Murillo, 128, 350; Escuela de Sordomudos, calle de San Francisco, 4, 150; Ruiz Jiménez, Alonso Heredia, 1, 200; Luis Vives, Olmo, 4, 220; Andrés Manjón, Zurita, 54, 150; Menéndez Pelayo, Méndez Alvaro, 14, 300; San Eugenio y San Isidro, Peñuelas, 31, 350; Concepción Arenal, Antonio López, 1, 300; Pardo Bazán, Ventorrillo, 8, 150; Legado Crespo, paseo de las Acacias, 2, 100; Conde de Peñalver, Tabernillas, 6, 220; Joaquín Costa, paseo de los Pontones, 4, 350; carrera de San Isidro, 4, 200; Pérez Galdós, plaza de la Moncloa, 150; Santiago Rusiñol, Dehesa de la Villa, 285; Carmen Rojas, Fernando el Católico, 10, 250; Gabriel y Galán, Francisco Cea, 2, 100.

El accidente, como ya dijimos, ocurrió a las doce, y el encontronazo fué tan violento que los ocupantes de la moto quedaron exánimes en el acto y con los rostros completamente desfigurados por las lesiones sufridas.

En el interior de la moto fueron encontrados unos manifiestos electorales de propaganda comunista.

Los agentes de la Brigada social que acudieron rápidamente al lugar del suceso pudieron comprobar que las víctimas eran Casanellas y Del Barrio. Supone la policía que ambos se dirigían a Igualada para tomar parte en un mitin de propaganda comunista.

Los cadáveres fueron trasladados al Bruch de Abajo, donde poco después se presentó un automóvil de la matrícula de Barcelona, ocupado por siete individuos, que intentaron ver los cadáveres; pero no pudieron lograrlo por no estar autorizados por el juez. Dijeron que eran familiares de las víctimas.

Casanellas vivía en Barcelona; pero la policía ignora su domicilio, pues el significado comunista tenía gran interés en despistar siempre a la policía para que no conociera su domicilio. Ramón Casanellas tiene un hijo en Barcelona, de unos dieciséis años, que trabaja como mecánico en unos talleres de Tarrasa.

Vivía Casanellas con una mujer, de quien se decía que era de nacionalidad rusa; pero este extremo no ha podido comprobarse.

Francisco del Barrio era uno de los elementos más destacados del partido comunista español. Tenía gran facilidad de palabra y fué el organizador de las Juventudes comunistas de España. Procedía de Bilbao, donde se distinguió por su actividad.

Los amigos de ambos tienen el propósito de solicitar de las autoridades que los cadáveres puedan ser trasladados a Barcelona. — (Febus.)

EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES. Ayer continuó el Congreso Internacional de Lucha contra el Cáncer. Una ponencia del doctor Covisa

mada discusión en la que hicieron atinadas consideraciones sobre el diagnóstico precoz del cáncer los doctores Ullmann, Schönbauer y Fikret, Kurs Stern, Kurmidz, Heinemann, Kahn, Pelczar y otros.

La sesión de la tarde. — Las ponencias de tipo social. La sesión de la tarde comenzó con una notable conferencia del profesor Borst, quien hizo un acertado y completo estudio sobre el concepto histológico de la malignidad de los tumores. La notable conferencia del conocido profesor de Munich fué acogida con grandes aplausos.

A continuación comenzó la lectura de ponencias de tipo social, siendo la primera leída la del profesor Carozzi, sobre cáncer industrial. A continuación se leyeron las ponencias siguientes: «Legislación general contra el cáncer», de Maisin; «Seguro contra el cáncer», de Ewimp; «Cáncer y razas», de Pittard; «Organización de Centros anticáncer», de la doctora Luisi; «Organización de una Oficina internacional permanente de lucha contra el cáncer en relación con la Sociedad de Naciones», de Pittaluga; «Enseñanza práctica del médico», de Gallenga, y, por último, «Educación del público contra el cáncer», de Prochazka.

Terminada la sesión, se fijó el orden científico del día de hoy. Las señoras congresistas visitaron el Palacio Nacional y recorrieron en autobuses Madrid, visitando Museos y monumentos. Esta noche se celebrará una función de gala en el teatro Español, en la que actuará la Argentina con su compañía de bailes.

Programa para hoy. De nueve y media a once y media, cuarta reunión científica. A las once y media, visita a la Ciudad Universitaria, donde serán obsequiados los congresistas con un vino de honor. De tres a cinco, sesión científica y conferencias, y a las siete de la tarde, recepción en el Palacio Nacional.

EN SEVILLA

Ayer se declararon en huelga los estudiantes, por solidaridad con sus compañeros de Madrid

SEVILLA, 26. — Desde primera hora de la mañana se notó bastante excitación entre los alumnos de la Facultad de Derecho, que comentaban apasionadamente en el patio de la Universidad los sucesos ocurridos en Madrid. Poco a poco los comentarios fueron abundando y se comenzaron a dar gritos de protesta contra la fuerza pública, y sobre todo, contra los guardias de asalto. Poco después los estudiantes acordaron exteriorizar su protesta declarándose en huelga y obligando a suspender las clases que ya habían comenzado.

Varios grupos salieron a la vía pública y colocaron en las líneas del tranvía algunos bancos y sillas que sacaron de la Universidad, impidiendo la circulación. Los que se habían quedado a la puerta de la Universidad aplaudían y jaleaban a los alborotadores, silbando a las parejas de seguridad de servicio en aquellas cercanías.

Al presentarse los guardias de asalto, los estudiantes cerraron la puerta de la Universidad y se asomaron a dar gritos de protesta contra la fuerza pública, y sobre todo, contra los guardias de asalto. Poco después los estudiantes acordaron exteriorizar su protesta declarándose en huelga y obligando a suspender las clases que ya habían comenzado.

Varios grupos salieron a la vía pública y colocaron en las líneas del tranvía algunos bancos y sillas que sacaron de la Universidad, impidiendo la circulación. Los que se habían quedado a la puerta de la Universidad aplaudían y jaleaban a los alborotadores, silbando a las parejas de seguridad de servicio en aquellas cercanías.

Al presentarse los guardias de asalto, los estudiantes cerraron la puerta de la Universidad y se asomaron a dar gritos de protesta contra la fuerza pública, y sobre todo, contra los guardias de asalto. Poco después los estudiantes acordaron exteriorizar su protesta declarándose en huelga y obligando a suspender las clases que ya habían comenzado.

Varios grupos salieron a la vía pública y colocaron en las líneas del tranvía algunos bancos y sillas que sacaron de la Universidad, impidiendo la circulación. Los que se habían quedado a la puerta de la Universidad aplaudían y jaleaban a los alborotadores, silbando a las parejas de seguridad de servicio en aquellas cercanías.

Al presentarse los guardias de asalto, los estudiantes cerraron la puerta de la Universidad y se asomaron a dar gritos de protesta contra la fuerza pública, y sobre todo, contra los guardias de asalto. Poco después los estudiantes acordaron exteriorizar su protesta declarándose en huelga y obligando a suspender las clases que ya habían comenzado.

Varios grupos salieron a la vía pública y colocaron en las líneas del tranvía algunos bancos y sillas que sacaron de la Universidad, impidiendo la circulación. Los que se habían quedado a la puerta de la Universidad aplaudían y jaleaban a los alborotadores, silbando a las parejas de seguridad de servicio en aquellas cercanías.

Al presentarse los guardias de asalto, los estudiantes cerraron la puerta de la Universidad y se asomaron a dar gritos de protesta contra la fuerza pública, y sobre todo, contra los guardias de asalto. Poco después los estudiantes acordaron exteriorizar su protesta declarándose en huelga y obligando a suspender las clases que ya habían comenzado.

Varios grupos salieron a la vía pública y colocaron en las líneas del tranvía algunos bancos y sillas que sacaron de la Universidad, impidiendo la circulación. Los que se habían quedado a la puerta de la Universidad aplaudían y jaleaban a los alborotadores, silbando a las parejas de seguridad de servicio en aquellas cercanías.

Al presentarse los guardias de asalto, los estudiantes cerraron la puerta de la Universidad y se asomaron a dar gritos de protesta contra la fuerza pública, y sobre todo, contra los guardias de asalto. Poco después los estudiantes acordaron exteriorizar su protesta declarándose en huelga y obligando a suspender las clases que ya habían comenzado.

Varios grupos salieron a la vía pública y colocaron en las líneas del tranvía algunos bancos y sillas que sacaron de la Universidad, impidiendo la circulación. Los que se habían quedado a la puerta de la Universidad aplaudían y jaleaban a los alborotadores, silbando a las parejas de seguridad de servicio en aquellas cercanías.

Al presentarse los guardias de asalto, los estudiantes cerraron la puerta de la Universidad y se asomaron a dar gritos de protesta contra la fuerza pública, y sobre todo, contra los guardias de asalto. Poco después los estudiantes acordaron exteriorizar su protesta declarándose en huelga y obligando a suspender las clases que ya habían comenzado.

Varios grupos salieron a la vía pública y colocaron en las líneas del tranvía algunos bancos y sillas que sacaron de la Universidad, impidiendo la circulación. Los que se habían quedado a la puerta de la Universidad aplaudían y jaleaban a los alborotadores, silbando a las parejas de seguridad de servicio en aquellas cercanías.

Al presentarse los guardias de asalto, los estudiantes cerraron la puerta de la Universidad y se asomaron a dar gritos de protesta contra la fuerza pública, y sobre todo, contra los guardias de asalto. Poco después los estudiantes acordaron exteriorizar su protesta declarándose en huelga y obligando a suspender las clases que ya habían comenzado.

Varios grupos salieron a la vía pública y colocaron en las líneas del tranvía algunos bancos y sillas que sacaron de la Universidad, impidiendo la circulación. Los que se habían quedado a la puerta de la Universidad aplaudían y jaleaban a los alborotadores, silbando a las parejas de seguridad de servicio en aquellas cercanías.

Al presentarse los guardias de asalto, los estudiantes cerraron la puerta de la Universidad y se asomaron a dar gritos de protesta contra la fuerza pública, y sobre todo, contra los guardias de asalto. Poco después los estudiantes acordaron exteriorizar su protesta declarándose en huelga y obligando a suspender las clases que ya habían comenzado.

Varios grupos salieron a la vía pública y colocaron en las líneas del tranvía algunos bancos y sillas que sacaron de la Universidad, impidiendo la circulación. Los que se habían quedado a la puerta de la Universidad aplaudían y jaleaban a los alborotadores, silbando a las parejas de seguridad de servicio en aquellas cercanías.

Editoriales

Una consulta de la Oficina Internacional del Trabajo

La Oficina Internacional del Trabajo acaba de enviar a todos los Gobiernos de los Estados-miembros un cuestionario relativo a la elaboración de una reglamentación internacional para indemnizar a los parados involuntarios.

Sabido es que este problema, en su aspecto más amplio—seguro de paro y formas diversas de auxilio a los parados—, ha sido ya objeto de una primera discusión en la sesión que tuvo este mismo año la Conferencia Internacional del Trabajo.

El cuestionario enviado a los Gobiernos les pregunta en primer lugar si estiman deseable la aprobación de un proyecto de convenio en el que se consigne la indemnización de los parados voluntarios y la adopción de una recomendación complementaria sobre el mismo punto.

El proyecto de convenio presentado, habrá de precisar el sistema que debe adoptarse: seguro obligatorio, seguro facultativo, asistencia, combinación de estos tres sistemas o de dos cualesquiera de ellos?

A las anteriores preguntas siguen una treintena más relativas a la definición del paro, al campo de aplicación del convenio, a las condiciones de indemnización, a las prestaciones que hayan de suministrarse a los parados, a los recursos destinados a constituir los fondos necesarios para el pago de indemnizaciones de paro, a la organización administrativa que haya de establecerse, al auxilio a los trabajadores extranjeros, etc.

De las contestaciones que los Gobiernos den al cuestionario redactado por la Oficina Internacional del Trabajo depende, como al principio decimos, el proyecto que aquella presente a la Conferencia para su aprobación y consiguientemente para ir hacia la solución definitiva del problema del paro, encauzado por vía internacional.

El método fascista austriaco

Aun cuando en el fondo sean idénticos todos los fascismos y por ello igualmente abortables, puede observarse que según sea el país donde se imponga, así son los métodos empleados para su desarrollo.

En Italia, cuna del fascismo, al poderarse éste del partido dejó subsistir al principio los partidos políticos contando con la eficacia del aceite de ricino, las deportaciones y los puñales para afianzarse en el Poder.

Ahora el fascismo entronizado en Austria se presenta cauteloso, ondulante, vacilante, flexible, incluso hipocrita. Busca su acomodamiento dando rodeos, mediante apaches. Es un método insidioso, que tiene algo de la escuela católica; se sonríe al adversario, se le arrojan flores, pero se le prepara la caída.

El canciller Dollfuss opera, o por lo menos intenta hacerlo, escondiendo las uñas. Es un puro alfiler. Adapta medidas para salvar el orden, para asegurar la tranquilidad, para preservar la independencia nacional. Como está en minoría en el Parlamento, no lo suprime, pero no lo convoca. Procede como si no existiera. No suprime la Constitución, pero no la respeta y adopta medidas policíacas a que no se atreva a llegar el antiguo régimen. No suprime la prensa obrera, pero prohíbe que se reparta y venda públicamente. No suprime el derecho de asociación, pero nadie comprende por qué prohíbe las Sociedades corales obreras y por qué exige a los ferroviarios que ingresen en el frente patriótico. No se atreve a enfrentarse con las autoridades municipales de Viena, pero les quita todos los recursos económicos.

Tal es el método del novísimo fascismo austriaco: matar lentamente al adversario. No busca piedad. Se limita a provocar al enemigo, a impacientarlo, a pellizcarlo. Quisiera lanzarlo a cometer una imprudencia que le sirviera de pretexto. En esta actitud entra por no poco el cálculo, porque no debe olvidarse que Francia e Inglaterra tienen colocados en Austria enormes capitales, lo cual les concede cierta influencia en aquel país. Pero Dollfuss tranquiliza a ambas naciones: él es prudente, no recurre a la violencia, no sigue las huellas de los hitlerianos, procede suavemente.

Afortunadamente, los socialistas de Austria están apercebidos y cumplirán su deber en todo momento. No están dispuestos a dejarse arrollar. Resueltos a defenderse, permanecen tranquilos ante todas las provocaciones y vencen todas las dificultades gracias a su admirable organización y a su magnífica disciplina. Hasta tal punto es esto exacto, que el Gobierno austriaco no se ha decidido aún a estudiar más la cuerda. Esto acaba de

¡Compañero! Si quieres saber desde su principio lo sucedido en Alemania, lee la obra «Alemania ayer y hoy», escrita por el camarada Ramos Olliviera. Precio 50 céntimos.

verse con ocasión del reciente Congreso de aquellos camaradas.

Los socialistas austriacos nos han demostrado ahora que un partido de clase como el nuestro tiene probabilidades de defenderse cuando cuenta con fuertes núcleos bien organizados y mejor educados políticamente. Condiciones no éstas que no se improvisan. Y los camaradas austriacos las tienen acreditadas hace ya mucho tiempo.

El paro de los negros en Norteamérica

En un estudio acerca del paro de los negros en los Estados Unidos en 1932 publicado por la National Urban League se consigna que en las cincuenta ciudades más importantes del territorio las familias negras acuden a la beneficencia en proporciones excesivas con relación al porcentaje de la población que representan. Esto prueba que el paro es proporcionalmente más intenso entre los negros que entre la población blanca.

En los grandes centros industriales representan los negros del 40 al 50 por 100 del contingente total de parados. La Liga agrega que una de las causas indirectas de tan intenso paro es debido al desplazamiento de los trabajadores negros por los blancos, que en muchas ciudades es fruto de una propaganda sistemática.

Aun cuando la ayuda concedida a los negros ha aumentado considerablemente, no es menos cierto que la tendencia marcada a conceder socorros en trabajo, en naturaleza o en especie, sobre la base de la población total, ha producido, en general, el efecto de perjudicar a la familia negra con relación a la familia blanca. En la mayor parte de las ciudades, los trabajos de socorro ofrecidos a los negros, a causa de las preocupaciones de raza, eran retribuidos con salarios inferiores a los de los blancos, o bien éstos eran favorecidos con un número mayor de días de trabajo.

La asistencia a los negros nómadas y sin domicilio plantea, según la Liga, un problema esencial, agravado recientemente por el hecho de la agregación de un gran número de mujeres. En muchas grandes localidades industriales se han realizado serios esfuerzos para acondicionar alojamientos apropiados a esa categoría especial de parados. El problema es particularmente arduo en las ciudades del Sur, algunas de las cuales no han adoptado la más mínima medida en favor de los negros transeúntes. En otras se han organizado Comités especiales de negros para que estudien la cuestión.

El marasmo del comercio ha acrecentado a los negros grandes pérdidas económicas y muchos de ellos han tenido que liquidar con las compañías de seguros. Imposibilitados de pagar el alquiler de la vivienda, los parados negros han tenido que renunciar a poseer un hogar, y la vida de familia se ha dislocado.

La National Urban League cree que los considerables progresos realizados por los negros en materia educativa y social han quedado anulados o, por lo menos, gravemente comprometidos durante la crisis actual.

No obstante esto, pero aun cuando muy lentamente, se va operando en los Estados Unidos una transformación en la opinión pública con respecto a los negros. Por su parte, éstos hacen cuanto está en su mano para elevar su mentalidad y ya no es raro ver a hombres de color en algunas Estados desempeñando cargos docentes y políticos que hace poco tiempo aún no soñaban siquiera alcanzar.

La burguesía esclavista norteamericana llevó al continente el problema de la raza negra, y justo es que por lo menos transija ahora con la solución que se le busque.

Las ovejas del Señor

Tienen un voto en Chamartín y otro en Madrid

En Chamartín hay un convento de madres reparadoras. Setenta de ellas tienen voto en las próximas elecciones. No deberían tenerlo, porque quien se aparta del mundo debe renunciar a toda intervención en las cosas mundanas; pero... en fin, la ley se lo dio. ¡Todo sea por la ley!

Setenta monjas, en buena lógica y en exactísimo cálculo matemático, deben ser setenta votos. ¿No es así? Pues no, señor! ¡Son ciento cuarenta! ¿Acto milagrero? ¿Manea de la virgencita? No. Nada de eso. Una doble inscripción en el censo. Eso es todo.

Las beatísimas madres reparadoras, queriendo ser más útiles a la causa de Dios y de los tiranicos que en la tierra se cobijan en el tirano grande, se inscribieron en el censo en Madrid y, al mismo tiempo, en Chamartín. ¡Caramba, ni que fueran discípulas de La Cierva!

Pero, descubierta el subterfugio, perderán el don de ubicuidad que se habían agenciado y se quedarán con un voto y el que hacen al enclaustrarse, de cuya efectividad es una muestra su aya electorero.

¡He aquí el modo de conseguir, con el tiempo, un partido crecido! Después de lo de los dos votos, es de esperar que Moisés borre de la tabla que la diéron en el Sinaí el precepto octavo. ¡Ya va el uso que hacen de él sus más allegados!

En el manifiesto atacan al presidente de Jurado mixto por considerar la huelga ilegal. (Febus.)

Ante las elecciones

El 2 de noviembre hablarán en Bilbao Azaña, Domingo, Prieto y Zugazagoitia

Se acentúa la división entre las derechas de Vizcaya.

BILBAO, 26.—La Agrupación de Acción republicana se reunió para designar candidatos. Se dio lectura a una carta de don Manuel Azaña autorizando que su nombre figure en la conjunción de izquierdas, si ésta se levaba a cabo. Los reunidos, y dada la labor que durante muchos años ha realizado y caliza el camarada Suárez, se espera su triunfo. (Diana.)

Los candidatos por Pontevedra. PONTEVEDRA, 26.—La Federación Socialista ha procedido a la designación de candidatos hasta el número de 10, habiendo sido proclamados en primer lugar los camaradas José Gómez Osorio y Enrique Batina, con 688 votos el primero y 608 el segundo. Es posible que formemos candidatura de conjunción con algunos partidos de izquierda, y se espera a las gestiones que en este sentido se realicen. (Diana.)

La candidatura socialista por la provincia de Cádiz. CADIZ, 26.—La candidatura socialista elegida por la Federación Provincial la componen los compañeros Antonio Roma, Alfonso Vega, José Calvo, Juan Campos, Matilde de la Torre, Matías Carrasco, Francisco Beltrán y Manuel Trullas. (Diana.)

Preparativos electorales en Madrid

Con el mitin de anoche en el Círculo del Oeste comenzó la propaganda en las barriadas

Discursos de los compañeros Carlos Hernández, Regina García y Manuel Muñio

En el Círculo Socialista del Oeste, bajo la presidencia del camarada Cubillo, se celebró anoche el primero de los mítines de barriada que ha acordado realizar en defensa de nuestra candidatura la Agrupación Socialista Madrileña. La concurrencia fué extraordinariamente numerosa.

Carlos Hernández pronunció un discurso dedicado a poner de relieve la extraña conducta que siguen los sindicalistas justamente en el momento en que la situación política del país aconseja, por diferentes razones, conservar en toda su integridad la fuerza trabajadora, quizá obligada a emplearse a fondo en fechas nada lejanas. El momento político es grave; pero quizá mucho más para las derechas españolas, que ya anticipan sus temores de una victoria socialista, señaladamente en Madrid, fácil de conseguir si las clases trabajadoras, advertidas de su misión y aleccionadas por los recientes sucesos políticos, se adelantan resueltamente el día 19 de noviembre. Es más que natural que en estos momentos reputemos de criminales los propósitos de los sindicalistas, unidos fatalmente a la burguesía en los momentos de mayor crisis para ella. Fué muy aplaudido.

Regina García, saludada con una ovación, comenzó su discurso refiriéndose al abstencionismo de los sindicalistas y a su labor antirrevolucionaria. Se paró a examinar las condiciones en que el movimiento socialista pactó alianzas con los republicanos y destacó la circunstancia de que no hayan sido cumplidas las bases de semejantes pactos, sobre todo por lo que hace referencia a la legislación social que se obligó a realizar la República, destacando entre otras leyes la de Control en las Industrias.

Se dirigió a las compañeras invitadas a que pongan su máximo entusiasmo en la defensa de la candidatura socialista, aludiendo al movimiento feminista y al comportamiento que las derechas han tenido siempre con la mujer. Terminó diciendo que la misión de alumbrar la nueva República socialista le está reservada a la mujer. Una larga ovación y vivas al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores.

aconsejar a sus afiliados que voten el Estatuto. (Febus.)

Manuel Suárez por Orense. ORENSE, 26. (Por telégrafo).—Se ha reunido la Federación Provincial Socialista y ha acordado designar candidato para las próximas elecciones al camarada Manuel Suárez. Reitera extraordinario entusiasmo, y dada la labor que durante muchos años ha realizado y caliza el camarada Suárez, se espera su triunfo. (Diana.)

Los candidatos por Pontevedra. PONTEVEDRA, 26.—La Federación Socialista ha procedido a la designación de candidatos hasta el número de 10, habiendo sido proclamados en primer lugar los camaradas José Gómez Osorio y Enrique Batina, con 688 votos el primero y 608 el segundo. Es posible que formemos candidatura de conjunción con algunos partidos de izquierda, y se espera a las gestiones que en este sentido se realicen. (Diana.)

La candidatura socialista por la provincia de Cádiz. CADIZ, 26.—La candidatura socialista elegida por la Federación Provincial la componen los compañeros Antonio Roma, Alfonso Vega, José Calvo, Juan Campos, Matilde de la Torre, Matías Carrasco, Francisco Beltrán y Manuel Trullas. (Diana.)

Unión General de Trabajadores subrayaron sus últimas palabras.

Manuel Muñio, acogido con fuertes aplausos, examinó la actividad a que se encuentra entregado al presente el partido radical, cuyo jefe se complace, en las vísperas electorales, en recibir la adhesión de aquellos hombres que los ciudadanos suscribieron que habían muerto civilmente, políticamente después de las elecciones del 14 de abril. Esta complacencia en coleccionar monias políticas es uno de los deportes que mejor caracterizan al señor Lerroux. (Aplausos.) Y este coleccionista original es el mismo que responde, de un modo directo, del actual estado de dispersión, de atomización en que se encuentran los partidos republicanos.

Lerroux, en efecto, aparece como principal culpable de la falta de cordialidad entre los republicanos. Por su conducta doble y por los recelos que inspiran sus inclinaciones hacia todo lo que se supuso liquidado en la jornada histórica de abril.

En esas condiciones de dispersión el republicanismo, la concentración ciudadana necesaria para vencer sobre las candidaturas socialistas. Y acaso para evitar esa concentración, por lo menos para dificultarla, los sindicalistas han provocado en Madrid una huelga, cuya primera ventaja proletaria está en el asesinato de varios trabajadores. Conviene que se vea claro, en la misma manera que interesa decir que sólo por virtud de la disciplina del Grupo parlamentario socialista pudo arrancarse a la burguesía algunas leyes de marcada tendencia social y cuyo incumplimiento fué la principal preocupación del efímero Gobierno del señor Lerroux.

La lucha que se decidirá el día 19 de noviembre está muy cerca de ser decisiva. Los momentos son graves. La obligación de todos los trabajadores está clara: ayudar a la victoria. Vamos a intentar, entre todos, conquistarla.

Una gran ovación acogió las últimas palabras de Muñio, terminándose el acto después de unas palabras del camarada Cubillo, cantándose por el público el Himno Internacional.

Partido Socialista

Reuniones de la Comisión ejecutiva

La Comisión ejecutiva del Partido Socialista se ha reunido durante los días 24 y 25 de los corrientes, asistiendo todos sus componentes, a excepción de Carrillo, por encontrarse fuera de España. Tampoco asistió Prieto a la reunión, por encontrarse fuera de Madrid.

Se examinaron las consultas hechas sobre asuntos electorales y elección de candidatos de las Federaciones de Jaén, Badajoz, Granada, Zamora, Palencia, O v i e d o, Cuenca, Castellón, Guadalajara, Valladolid, Madrid (capital y provincia), Zaragoza, Baleares, Cáceres, León, Guipúzcoa, Pontevedra, Toledo, Murcia, Málaga, Logroño, Avila, Alicante, Huelva, Huesca y las plazas de Ceuta y Melilla, adoptándose en cada caso los acuerdos pertinentes.

Se acordó autorizar alianzas electorales en las provincias de Guadalajara, Logroño, Huesca, Baleares, Murcia y Pontevedra.

A consecuencia de haber surgido algunas dificultades, se acordó convocar a una nueva reunión en Cáceres para elegir los candidatos, designándose a Enrique de Francisco para que asista a dicha asamblea en representación de la Ejecutiva.

Córdoba fué designado para asistir al Congreso de la Federación Provincial de Córdoba.

Se acordó conceder el ingreso a las Agrupaciones de Vilaseca (Gerona) y de Alameda (Málaga).

Se acordó autorizar al compañero Enrique Santiago para que consulte los archivos del Partido y pueda escribir una obra dedicada a la historia general del Partido Socialista Obrero Español.

Se da cuenta de una carta de la Unión General de Trabajadores en comunicando los acuerdos adoptados en el último Comité nacional, adoptándose las resoluciones pertinentes.

Fueron designados los compañeros Enrique Santiago y Félix Galán para actuar como suplentes en la Comisión electoral.

Se acordó que la Secretaría envíe a la Internacional Socialista la información que piden sobre la situación actual de España.

A las organizaciones obreras de Alcazar de San Juan, que se han dirigido a la Ejecutiva protestando sobre la forma en que se ha hecho la antevisión, se acordó darles la satisfacción correspondiente.

En la Casa del Pueblo Conferencia de Luis Araquistáin

El próximo domingo, siguiendo el ciclo de conferencias organizado por la Juventud Socialista Madrileña, pronunciará una el camarada Luis Araquistáin, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, sobre el tema «La evolución de la Historia: El derriumbamiento del Socialismo alemán».

El acto empezará a las seis en punto de la tarde.

A todos los organismos sindicales y socialistas de la provincia de Cáceres

Por acuerdo de la Comisión ejecutiva del Partido Socialista se convoca a todas las Sociedades afectas a la Unión General de Trabajadores, al Partido Socialista y a la Federación Provincial de Sociedades Obreras a una reunión, que tendrá efecto en el Centro Obrero de Cáceres el próximo domingo, 29 del corriente, a las diez de la mañana, a fin de proceder a una nueva elección de candidatos a diputados a Cortes.

Los delegados de las respectivas organizaciones deberán llevar la correspondiente credencial y autorización para intervenir en la antevisión. Por la Comisión Ejecutiva: El secretario general, Enrique de Francisco.

Un éxito de "El Sol"

La protección de Sota a la candidatura de izquierda, comentada por "El Liberal" y "Euzkadi"

BILBAO, 26.—Bajo el título «El Sol» en las tribunas publica hoy «El Liberal» un suceso que dice así: «El Sol» ha perdido por completo el respeto a sus lectores... no bastándole ya el comentario tendencioso, se lanza con denuesto por el camino de las informaciones falsas, como «la Tierra», como cualquier periódicoucho de los que viven del escándalo o del chantaje. Así no sorprenderá a nadie que, de tumbó en tumbó, la Empresa editorial fundada por el señor Urgoiti y ahora controlada por un fabricante de jarabes esté desmoronándose.

Ayer, «El Sol» ha publicado un artículo sensacional: «El señor Prieto y el señor Azaña cuentan en su candidatura por Bilbao con el apoyo de don Ramón de la Sota, que garantiza o poco menos el apoyo de los nacionalistas vascos a la candidatura Prieto-Azaña.» Y no queriendo quedarse con el secreto entre pecho y espalda, pregunta para despertar conciencias dormidas: «¿Lo saben ya los nacionalistas vascos?»

«Se van a reír poco en cuanto lo sepan! Ellos y los no nacionalistas; todos los vizcaínos. Porque se necesita ignorar el estado de espíritu actual del nacionalismo vasco para suponerle sometido en masa a la voluntad del señor De la Sota, y es preciso desconocer en absoluto el tablero político de Vizcaya para apuntar la posibilidad de apoyos bizcarristas a la candidatura de izquierdas a que «El Sol» alude.

Muy pronto los hechos, al quedar abierta la liza, evidenciarán cuán magnas dimensiones alcanza la pajarra del diario madrileño, cuyo celo de desbordar el mundo de espíritu de algunas tertulias cafeterías de la calle de Alcalá, si en Madrid se lee aún «El Sol», cosa de la cual dudamos.

Para fundamentar su sorpresa ante esa alianza que se ha sacado del cante, «El Sol» escribe lo siguiente: «Cuando en el Congreso se esbozó

algo así como la necesidad de ir preparando el Estatuto de Vasconia, el señor Prieto se declaró enemigo acérrimo de él...»

Con decir que en las Cortes constituyentes jamás se trató del Estatuto vasco, y, por tanto, el señor Prieto no ha podido pronunciar tal palabra alguna que contradiga ni deforme las manifestaciones suyas relativas a ese tema expuestas en la asamblea celebrada en el Palacio Provincial de Guipúzcoa, en la carta dirigida al presidente de la Comisión gestora de Vizcaya y en el mitin verificado el 9 de abril último en la plaza de toros de Bilbao, se evidencia el flagrante desatino a la verdad en que incurre el periódico de las limonadas de Kemintón.

«El Sol» no es capaz de iluminar las cosas—bien claras, por ciertos—de la política vizcaína. Por aquí, desde luego, está en tinieblas. Y nos figuramos que en otras partes sus fulgores se reducen a los que pueda producir un sifón de agua de Seliz. No es lo mismo alumbrar a la opinión pública que elaborar bebidas refrescantes.»

Por su parte, el diario «Euzkadi», órgano del nacionalismo vasco, publica otro suelto titulado: «Una canchalla en negritas», y, refiriéndose a las afirmaciones de «El Sol», reproducidas en un diario local, dice que consta a todo el mundo que esa es una especie burda e insidiosa, a la que nadie en Bilbao ha concedido el menor crédito.

«Sobradamente conocida—añade—es la organización del partido nacionalista, para que pueda admitirse, ni siquiera en hipótesis, que nadie puede influir en esa forma.»

«Sigue diciendo que la especie que comenta no necesita más respuesta que el desprecio con que la manifiesta fué acogida ayer por todo Bilbao, constituyendo ello el mejor comentario.» (Diana.)

La candidatura antimarxista de Jaén

Después de su arrogante discurso de Burgos, en el que afirmó que si siquiera a los fines meramente electorales su partido haría alianzas con otros que no hicieran expresa declaración de su republicanismo, el señor Maura comienza a ver desvanecidas sus afirmaciones, a pesar de que las hace con ese gesto rotundo y tajante de quien las da para que no se olviden. Sus correligionarios de Jaén han resuelto formar parte del frente antimarxista, en el que, naturalmente, intervienen monárquicos, tradicionalistas, agrarios, Acción popular, radicales y conservadores. Los amigos del señor Maura le han reservado dos puestos en la candidatura. En las pasadas elecciones obtuvieron tres actas, lo cual demuestra que si se coligan ahora con los monárquicos no son precisamente por ambición. No son ambiciosos los mauristas de la provincia de Jaén. Tienen unos centenares de concejales en los Municipios y piden dos actas en el bloque antimarxista, en tanto que los radicales, que apenas tienen ediles en toda la provincia, han conseguido que se les asignen tres.

Resistentes son parientes los radicales. Ello disculpa un poco esta heterodoxia de los mauristas jaenenses, que no tienen inconveniente en profanar el dogma que don Miguel ha sentado en Burgos. La provincia de Jaén es de las que obligan, por lo visto, a estas irreverencias. La provincia de Jaén es de las que exigen estos sacrificios y otros más hondos. Todos se harán, en beneficio de la soñada derrota marxista, hinción que mueve toda esta avalancha.

Diez diputados socialistas dió la provincia de Jaén en las elecciones de junio. En las elecciones de octubre conseguirá copar los dos puestos que resultan vacantes. La victoria de junio, obtenida por una diferencia de cuarenta mil votos, se logra frente a una candidatura que encabezaba el entonces jefe del Gobierno, hoy exaltado a más altos cometidos. En el fondo de muchos sucesos que han ocurrido más tarde tal vez pudiera advertirse el amargo recuerdo de aquella contienda.

Mas lo que aquí es presunción, aunque lo suficiente para suscitar para creerla cierta, son las duras realidades que desde el año 21 ha tenido que vivir el proletariado jaenense; la hiel despertada por nuestra victoria determinó la evidencia dramática de que fuera purgada con creces. No afirmamos que se nos haya cobrado por partida doble, en Madrid y en Jaén, aunque lo sospechemos; pero en Jaén, en la carne de nuestros camaradas, sí se ha cobrado con largueza y ellos han pagado el tributo más trágico al que podía someterse. Después de entonces es cierto, como gritan los terratenientes, que no hay asiego en la provincia de Jaén. No puede haberlo sobre una tierra en la que sus propietarios decidieran no dar jornales y en la que no hay otra explotación que la campesina.

Candidatura antimarxista en la provincia de Jaén. Si en alguna provincia había que extremar la limpieza en el juego electoral y en las concomitancias que este juego origina, era en la provincia de Jaén, donde pareciera indispensable que los elementos que siguieron al señor Maura en su vida política tuvieran la investidura parlamentaria que le otorgó Jaén, cuidaran hoy, derrotados o triunfantes, que esto es lo de menos, de dejar bien sentada una honesta actuación de republicanismo, que no se enturbie ni se contamine con adherencias monárquicas para que nadie, ni aún en la íntima sospecha—íntima tenía que ser en este caso—, piense en complacencias de extraordinario peligro. Los republicanos conservadores de la provincia de Jaén, que no pueden olvidar de dónde vienen, deben pensar adonde van y con quienes van. No es ya Maura, que condena esos contubernios, oficialmente por lo menos; es otro recuerdo y otra devoción más alta la que en ellos debe pesar para arriesgarse a estas amalgamas, cuya definición y cuyos propósitos se orientan claramente contra la República, y en la República todos tenemos una devoción espiritual, pero ellos la tienen espiritual y personal.

«Parece que contra estas candidaturas antimarxistas se levanta un resaca dentro del propio Gobierno. Sospechamos que el móvil de esta protesta, por muy amplia que sea, no comprenderá a la provincia de Jaén. La provincia de Jaén acaso esté condenada a distinguirse con la candidatura antimarxista, sin que exista otra república. A los radicales, que jamás tuvieron por allí un diputado, ni siquiera un atisbo de organización, se les dan tres puestos, para que los tornillos gubernamentales funcionen con exactitud y se orienten en todo momento. Garantía ésta que presagia ya de qué manera se han de hacer las elecciones para meter esa cuña radical, cuerpo extraño a las características políticas de la provincia, al que ponen engrase las fuerzas monárquicas. Allí los radicales, que han prescindiendo del decoro en estas elecciones, como en tantos otros actos de su vida. Mas los conservadores, los conservadores de Jaén sobre todo, congregados en torno a una figura que debe estar al margen de todo momento. Garantía ésta que presagia ya de qué manera se han de hacer las elecciones para meter esa cuña radical, cuerpo extraño a las características políticas de la provincia, al que ponen engrase las fuerzas monárquicas. Allí los radicales, que han prescindiendo del decoro en estas elecciones, como en tantos otros actos de su vida. Mas los conservadores, los conservadores de Jaén sobre todo, congregados en torno a una figura que debe estar al margen de todo momento. Garantía ésta que presagia ya de qué manera se han de hacer las elecciones para meter esa cuña radical, cuerpo extraño a las características políticas de la provincia, al que ponen engrase las fuerzas monárquicas. Allí los radicales, que han prescindiendo del decoro en estas elecciones, como en tantos otros actos de su vida. Mas los conservadores, los conservadores de Jaén sobre todo, congregados en torno a una figura que debe estar al margen de todo momento. Garantía ésta que presagia ya de qué manera se han de hacer las elecciones para meter esa cuña radical, cuerpo extraño a las características políticas de la provincia, al que ponen engrase las fuerzas monárquicas. Allí los radicales, que han prescindiendo del decoro en estas elecciones, como en tantos otros actos de su vida. Mas los conservadores, los conservadores de Jaén sobre todo, congregados en torno a una figura que debe estar al margen de todo momento. Garantía ésta que presagia ya de qué manera se han de hacer las elecciones para meter esa cuña radical, cuerpo extraño a las características políticas de la provincia, al que ponen engrase las fuerzas monárquicas. Allí los radicales, que han prescindiendo del decoro en estas elecciones, como en tantos otros actos de su vida. Mas los conservadores, los conservadores de Jaén sobre todo, congregados en torno a una figura que debe estar al margen de todo momento. Garantía ésta que presagia ya de qué manera se han de hacer las elecciones para meter esa cuña radical, cuerpo extraño a las características políticas de la provincia, al que ponen engrase las fuerzas monárquicas. Allí los radicales, que han prescindiendo del decoro en estas elecciones, como en tantos otros actos de su vida. Mas los conservadores, los conservadores de Jaén sobre todo, congregados en torno a una figura que debe estar al margen de todo momento. Garantía ésta que presagia ya de qué manera se han de hacer las elecciones para meter esa cuña radical, cuerpo extraño a las características políticas de la provincia, al que ponen engrase las fuerzas monárquicas. Allí los radicales, que han prescindiendo del decoro en estas elecciones, como en tantos otros actos de su vida. Mas los conservadores, los conservadores de Jaén sobre todo, congregados en torno a una figura que debe estar al margen de todo momento. Garantía ésta que presagia ya de qué manera se han de hacer las elecciones para meter esa cuña radical, cuerpo extraño a las características políticas de la provincia, al que ponen engrase las fuerzas monárquicas. Allí los radicales, que han prescindiendo del decoro en estas elecciones, como en tantos otros actos de su vida. Mas los conservadores, los conservadores de Jaén sobre todo, congregados en torno a una figura que debe estar al margen de todo momento. Garantía ésta que presagia ya de qué manera se han de hacer las elecciones para meter esa cuña radical, cuerpo extraño a las características políticas de la provincia, al que ponen engrase las fuerzas monárquicas. Allí los radicales, que han prescindiendo del decoro en estas elecciones, como en tantos otros actos de su vida. Mas los conservadores, los conservadores de Jaén sobre todo, congregados en torno a una figura que debe estar al margen de todo momento. Garantía ésta que presagia ya de qué manera se han de hacer las elecciones para meter esa cuña radical, cuerpo extraño a las características políticas de la provincia, al que ponen engrase las fuerzas monárquicas. Allí los radicales, que han prescindiendo del decoro en estas elecciones, como en tantos otros actos de su vida. Mas los conservadores, los conservadores de Jaén sobre todo, congregados en torno a una figura que debe estar al margen de todo momento. Garantía ésta que presagia ya de qué manera se han de hacer las elecciones para meter esa cuña radical, cuerpo extraño a las características políticas de la provincia, al que ponen engrase las fuerzas monárquicas. Allí los radicales, que han prescindiendo del decoro en estas elecciones, como en tantos otros actos de su vida. Mas los conservadores, los conservadores de Jaén sobre todo, congregados en torno a una figura que debe estar al margen de todo momento. Garantía ésta que presagia ya de qué manera se han de hacer las elecciones para meter esa cuña radical, cuerpo extraño a las características políticas de la provincia, al que ponen engrase las fuerzas monárquicas. Allí los radicales, que han prescindiendo del decoro en estas elecciones, como en tantos otros actos de su vida. Mas los conservadores, los conservadores de Jaén sobre todo, congregados en torno a una figura que debe estar al margen de todo momento. Garantía ésta que presagia ya de qué manera se han de hacer las elecciones para meter esa cuña radical, cuerpo extraño a las características políticas de la provincia, al que ponen engrase las fuerzas monárquicas. Allí los radicales, que han prescindiendo del decoro en estas elecciones, como en tantos otros actos de su vida. Mas los conservadores, los conservadores de Jaén sobre todo, congregados en torno a una figura que debe estar al margen de todo momento. Garantía ésta que presagia ya de qué manera se han de hacer las elecciones para meter esa cuña radical, cuerpo extraño a las características políticas de la provincia, al que ponen engrase las fuerzas monárquicas. Allí los radicales, que han prescindiendo del decoro en estas elecciones, como en tantos otros actos de su vida. Mas los conservadores, los conservadores de Jaén sobre todo, congregados en torno a una figura que debe estar al margen de todo momento. Garantía ésta que presagia ya de qué manera se han de hacer las elecciones para meter esa cuña radical, cuerpo extraño a las características políticas de la provincia, al que ponen engrase las fuerzas monárquicas. Allí los radicales, que han prescindiendo del decoro en estas elecciones, como en tantos otros actos de su vida. Mas los conservadores, los conservadores de Jaén sobre todo, congregados en torno a una figura que debe estar al margen de todo momento. Garantía ésta que presagia ya de qué manera se han de hacer las elecciones para meter esa cuña radical, cuerpo extraño a las características políticas de la provincia, al que ponen engrase las fuerzas monárquicas. Allí los radicales, que han prescindiendo del decoro en estas elecciones, como en tantos otros actos de su vida. Mas los conservadores, los conservadores de Jaén sobre todo, congregados en torno a una figura que debe estar al margen de todo momento. Garantía ésta que presagia ya de qué manera se han de hacer las elecciones para meter esa cuña radical, cuerpo extraño a las características políticas de la provincia, al que ponen engrase las fuerzas monárquicas. Allí los radicales, que han prescindiendo del decoro en estas elecciones, como en tantos otros actos de su vida. Mas los conservadores, los conservadores de Jaén sobre todo, congregados en torno a una figura que debe estar al margen de todo momento. Garantía ésta que presagia ya de qué manera se han de hacer las elecciones para meter esa cuña radical, cuerpo extraño a las características políticas de la provincia, al que ponen engrase las fuerzas monárquicas. Allí los radicales, que han prescindiendo del decoro en estas elecciones, como en tantos otros actos de su vida. Mas los conservadores, los conservadores de Jaén sobre todo, congregados en torno a una figura que debe estar al margen de todo momento. Garantía ésta que presagia ya de qué manera se han de hacer las elecciones para meter esa cuña radical, cuerpo extraño a las características políticas de la provincia, al que ponen engrase las fuerzas monárquicas. Allí los radicales, que han prescindiendo del decoro en estas elecciones, como en tantos otros actos de su vida. Mas los conservadores, los conservadores de Jaén sobre todo, congregados en torno a una figura que debe estar al margen de todo momento. Garantía ésta que presagia ya de qué manera se han de hacer las elecciones para meter esa cuña radical, cuerpo extraño a las características políticas de la provincia, al que ponen engrase las fuerzas monárquicas. Allí los radicales, que han prescindiendo del decoro en estas elecciones, como en tantos otros actos de su vida. Mas los conservadores, los conservadores de Jaén sobre todo, congregados en torno a una figura que debe estar al margen de todo momento. Garantía ésta que presagia ya de qué manera se han de hacer las elecciones para meter esa cuña radical, cuerpo extraño a las características políticas de la provincia, al que ponen engrase las fuerzas monárquicas. Allí los radicales, que han prescindiendo del decoro en estas elecciones, como en tantos otros actos de su vida. Mas los conservadores, los conservadores de Jaén sobre todo, congregados en torno a una figura que debe estar al margen de todo momento. Garantía ésta que presagia ya de qué manera se han de hacer las elecciones para meter esa cuña radical, cuerpo extraño a las características políticas de la provincia, al que ponen engrase las fuerzas monárquicas. Allí los radicales, que han prescindiendo del decoro en estas elecciones, como en tantos otros actos de su vida. Mas los conservadores, los conservadores de Jaén sobre todo, congregados en torno a una figura que debe estar al margen de todo momento. Garantía ésta que presagia ya de qué manera se han de hacer las elecciones para meter esa cuña radical, cuerpo extraño a las características políticas de la provincia, al que ponen engrase las fuerzas monárquicas. Allí los radicales, que han prescindiendo del decoro en estas elecciones, como en tantos otros actos de su vida. Mas los conservadores, los conservadores de Jaén sobre todo, congregados en torno a una figura que debe estar al margen de todo momento. Garantía ésta que presagia ya de qué manera se han de hacer las elecciones para meter esa cuña radical, cuerpo extraño a las características políticas de la provincia, al que ponen engrase las fuerzas monárquicas. Allí los radicales, que han prescindiendo del decoro en estas elecciones, como en tantos otros actos de su vida. Mas los conservadores, los conservadores de Jaén sobre todo, congregados en torno a una figura que debe estar al margen de todo momento. Garantía ésta que presagia ya de qué manera se han de hacer las elecciones para meter esa cuña radical, cuerpo extraño a las características políticas de la provincia, al que ponen engrase las fuerzas monárquicas. Allí los radicales, que han prescindiendo del decoro en estas elecciones, como en tantos otros actos de su vida. Mas los conservadores, los conservadores de Jaén sobre todo, congregados en torno a una figura que debe estar al margen de todo momento. Garantía ésta que presagia ya de qué manera se han de hacer las elecciones para meter esa cuña radical, cuerpo extraño a las características políticas de la provincia, al que ponen engrase las fuerzas monárquicas. Allí los radicales, que han prescindiendo del decoro en estas elecciones, como en tantos otros actos de su vida. Mas los conservadores, los conservadores de Jaén sobre todo, congregados en torno a una figura que debe estar al margen de todo momento. Garantía ésta que presagia ya de qué manera se han de hacer las elecciones para meter esa cuña radical, cuerpo extraño a las características políticas de la provincia, al que ponen engrase las fuerzas monárquicas. Allí los radicales, que han prescindiendo del decoro en estas elecciones, como en tantos otros actos de su vida. Mas los conservadores, los conservadores de Jaén sobre todo, congregados en torno a una figura que debe estar al margen de todo momento. Garantía ésta que presagia ya de qué manera se han de hacer las elecciones para meter esa cuña radical

INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Acuerda hacerse cargo de un débito de 200.000 pesetas contraído por un encartado

Se oponen los representantes de obreros y arrendatarios

Ha celebrado sesión el Consejo ejecutivo permanente, con asistencia de los señores Bonayas, vicepresidente del Instituto; Queirozaeta, suplente del vocal jurídico; Flores, vocal jurídico; Cuevas, tecaico agrícola; Quinto, suplente del vocal técnico; Cánovas del Castillo, representante de los propietarios; Martín Margarete, de los arrendatarios, y nuestro camarada Hervás.

El señor Queirozaeta expuso que, dentro de su falta de competencia jurídica, por no ser letrado, expuesto en apoyo de la tesis obrera, puesto que dicho párrafo sería innecesario si sólo se refiriese a los acreedores personales, y con mayor motivo después de haber oído la lectura del informe de la Abogacía del Estado.

La presidencia consideró suficientemente discutido el asunto y propuso que se votara si procedía declarar con las fincas de los encartados cuando la diferencia entre los créditos e hipoteca y el valor de la finca fuera de cierta consideración, añadiendo, como aclaración a la pregunta hecha por el vocal propietario, que lo que se iba a votar era el caso concreto de la finca en Retamoso y El Carrizal, situadas en los términos municipales de Belinchón y Tarancón (Cuenca).

El señor Flores intervino para oponerse a la propuesta de la representación obrera en virtud de que se oponía la ley Hipotecaria a que respondiesen los deudores con su fortuna del pago de los débitos contraídos con carácter hipotecario.

El compañero Martínez Hervás repuso que la ley de 24 de agosto de 1932 era una ley de carácter revolucionario que modificaba fundamentalmente la legislación anterior a la fecha de ser promulgada, y que, por lo tanto, era necesario sentir el espíritu de la ley.

Después de leído el informe del abogado del Estado, en donde se proponía que el acreedor justificara previamente ante el Instituto de Reforma Agraria la legitimidad de su crédito para que se procediera a investigar la existencia de otros bienes propiedad del encartado, con los cuales debería pagarse la deuda contraída, por lo tanto, rectificándose el procedimiento ordinario que al amparo de la ley Hipotecaria había iniciado el juez.

Martínez Hervás pidió la palabra para lamentarse de que, por parte del vocal jurídico, no se hubiera informado con anterioridad y debidamente a los consejeros, y en especial a los señores Bonayas y Queirozaeta.

El señor Flores intervino para oponerse a la propuesta de la representación obrera en virtud de que se oponía la ley Hipotecaria a que respondiesen los deudores con su fortuna del pago de los débitos contraídos con carácter hipotecario.

El compañero Martínez Hervás repuso que la ley de 24 de agosto de 1932 era una ley de carácter revolucionario que modificaba fundamentalmente la legislación anterior a la fecha de ser promulgada, y que, por lo tanto, era necesario sentir el espíritu de la ley.

Después de leído el informe del abogado del Estado, en donde se proponía que el acreedor justificara previamente ante el Instituto de Reforma Agraria la legitimidad de su crédito para que se procediera a investigar la existencia de otros bienes propiedad del encartado, con los cuales debería pagarse la deuda contraída, por lo tanto, rectificándose el procedimiento ordinario que al amparo de la ley Hipotecaria había iniciado el juez.

Martínez Hervás pidió la palabra para lamentarse de que, por parte del vocal jurídico, no se hubiera informado con anterioridad y debidamente a los consejeros, y en especial a los señores Bonayas y Queirozaeta.

El señor Flores intervino para oponerse a la propuesta de la representación obrera en virtud de que se oponía la ley Hipotecaria a que respondiesen los deudores con su fortuna del pago de los débitos contraídos con carácter hipotecario.

El compañero Martínez Hervás repuso que la ley de 24 de agosto de 1932 era una ley de carácter revolucionario que modificaba fundamentalmente la legislación anterior a la fecha de ser promulgada, y que, por lo tanto, era necesario sentir el espíritu de la ley.

Después de leído el informe del abogado del Estado, en donde se proponía que el acreedor justificara previamente ante el Instituto de Reforma Agraria la legitimidad de su crédito para que se procediera a investigar la existencia de otros bienes propiedad del encartado, con los cuales debería pagarse la deuda contraída, por lo tanto, rectificándose el procedimiento ordinario que al amparo de la ley Hipotecaria había iniciado el juez.

Martínez Hervás pidió la palabra para lamentarse de que, por parte del vocal jurídico, no se hubiera informado con anterioridad y debidamente a los consejeros, y en especial a los señores Bonayas y Queirozaeta.

El señor Flores intervino para oponerse a la propuesta de la representación obrera en virtud de que se oponía la ley Hipotecaria a que respondiesen los deudores con su fortuna del pago de los débitos contraídos con carácter hipotecario.

El compañero Martínez Hervás repuso que la ley de 24 de agosto de 1932 era una ley de carácter revolucionario que modificaba fundamentalmente la legislación anterior a la fecha de ser promulgada, y que, por lo tanto, era necesario sentir el espíritu de la ley.

Después de leído el informe del abogado del Estado, en donde se proponía que el acreedor justificara previamente ante el Instituto de Reforma Agraria la legitimidad de su crédito para que se procediera a investigar la existencia de otros bienes propiedad del encartado, con los cuales debería pagarse la deuda contraída, por lo tanto, rectificándose el procedimiento ordinario que al amparo de la ley Hipotecaria había iniciado el juez.

Martínez Hervás pidió la palabra para lamentarse de que, por parte del vocal jurídico, no se hubiera informado con anterioridad y debidamente a los consejeros, y en especial a los señores Bonayas y Queirozaeta.

El señor Flores intervino para oponerse a la propuesta de la representación obrera en virtud de que se oponía la ley Hipotecaria a que respondiesen los deudores con su fortuna del pago de los débitos contraídos con carácter hipotecario.

DE TRABAJO

Una nota del señor Pi y Suñer

Con el ruego de su publicación, el ministro de Trabajo, señor Pi y Suñer, nos remite la siguiente nota: «Como, a pesar de la poca importancia intrínseca del asunto, se refieren cuestiones de orientación general, interesa al ministerio recoger algunos comentarios hechos en torno de una disposición reciente y su alcance y de aclarar su intención y el propósito de aquietamiento general que guía. Hay que hacer observar ante todo que esta disposición, por la que se suspende la información abierta sobre la legislación de los Jurados mixtos y modificación de que debería ser objeto, es sólo una parte de una disposición más amplia, para la cual se perfecciona el sistema para que el ministerio pueda tener una información completa y al día de la actuación de dichos organismos, y se recuerda a los delegados provinciales de Trabajo la obligación que tienen, y que deben cumplir escrupulosamente, de cuidar que los Jurados de su demarcación no adopten acuerdos que no sean de su competencia, alteren el sosiego público, produzcan alarmas o conflictos o puedan ocasionar lesión o quebrantamiento a los intereses de la industria, dando cuenta a la superioridad de todos aquellos casos en que estimen que se han excedido de sus atribuciones, informando, de una manera objetiva y seguida de su actuación y de lo que en ella puede haber de aciertos o errores.

Por otra parte, además de este modo informativo perfeccionado por la disposición de referencia, tiene el ministerio otros que le permiten conocer detalladamente la actuación, como son el despacho de los recursos presentados contra acuerdos de carácter general o particular de los Jurados mixtos, y el estudio de las exposiciones verbales o escritas referentes a dichos organismos que se han hecho, y es de esperar que continúan haciéndose, y que todas ellas han sido debidamente acogidas y cuidadosamente examinadas, con el objeto de perfeccionar su organización y funcionamiento.

El propósito de esta disposición no es, pues, el desconocer aquellos casos en que los Jurados mixtos puedan haberse apartado del cumplimiento de su misión ni a obstaculizar la corrección de sus posibles defectos por el contrario, es decisión firme de ministerio lograr este perfeccionamiento, así como que se produzcan con ponderada equanimidad y en recta justicia. Pero es igualmente decisión del ministerio que en este período transitorio, y en lo que se refiere a cuestiones de trabajo, se haga todo lo posible para no producir, y si existiera apartar, aquello que pueda dar motivo a desconiancias, suspicacias y enconos. En esta hora, que no puede estar bajo el signo de la pasión, sino el de la serenidad, sería doloroso que por simples recelos se ahondasen diferencias evitables entre españoles y que la clase obrera pudiese tener la sensación, aunque fuese falsa, de que había el propósito de modificar la legislación social de la República. Es deber de todos en estos momentos difíciles actuar de una manera franca y leal. Como es lógico, lo que ahora se haga no puede prejuzgar la orientación futura. En su día, las nuevas Cortes y el próximo Gobierno podrán decidir en estas cuestiones de acuerdo con la voluntad nacional. Pero, mientras tanto, las directivas de actuación del ministerio han de ser muy claras: guardar una posición justa y equitativa y equidistante de los intereses en pugna; mantener, a pesar de las dificultades inevitables, la línea media, sin inclinarse a uno u otro lado. Sin que ello impida ni dificulte una labor de vigilancia y perfeccionamiento de la actuación de los Jurados mixtos, los cuales sólo encontrarán en el cumplimiento de su misión con espíritu de justicia la razón de su existencia, la eficacia de su actuación y la autoridad moral que esto requiere. Labor que puede realizarse sin motivar un explicable recelo de posibles modificaciones en los organismos sociales que tienen como finalidad esencial la conciliación y el arbitraje. La intensidad de algunos conflictos sociales recientes muestran el grave peligro que encierran estados de desconianza que pudiesen contribuir a desviar de los cauces jurídicos y de los instrumentos legales la solución de los problemas de la vida social española.»

«Artículo único. Tienen derecho a la emisión del sufragio en las elecciones que han de celebrarse el día 19 de noviembre próximo, y, por tanto, serán admitidos como electores, todos los individuos incluidos en las listas adicionales del Censo, con arreglo a las prescripciones del decreto de 26 de enero de 1932.»

«Artículo único. Tienen derecho a la emisión del sufragio en las elecciones que han de celebrarse el día 19 de noviembre próximo, y, por tanto, serán admitidos como electores, todos los individuos incluidos en las listas adicionales del Censo, con arreglo a las prescripciones del decreto de 26 de enero de 1932.»

«Artículo único. Tienen derecho a la emisión del sufragio en las elecciones que han de celebrarse el día 19 de noviembre próximo, y, por tanto, serán admitidos como electores, todos los individuos incluidos en las listas adicionales del Censo, con arreglo a las prescripciones del decreto de 26 de enero de 1932.»

«Artículo único. Tienen derecho a la emisión del sufragio en las elecciones que han de celebrarse el día 19 de noviembre próximo, y, por tanto, serán admitidos como electores, todos los individuos incluidos en las listas adicionales del Censo, con arreglo a las prescripciones del decreto de 26 de enero de 1932.»

«Artículo único. Tienen derecho a la emisión del sufragio en las elecciones que han de celebrarse el día 19 de noviembre próximo, y, por tanto, serán admitidos como electores, todos los individuos incluidos en las listas adicionales del Censo, con arreglo a las prescripciones del decreto de 26 de enero de 1932.»

«Artículo único. Tienen derecho a la emisión del sufragio en las elecciones que han de celebrarse el día 19 de noviembre próximo, y, por tanto, serán admitidos como electores, todos los individuos incluidos en las listas adicionales del Censo, con arreglo a las prescripciones del decreto de 26 de enero de 1932.»

«Artículo único. Tienen derecho a la emisión del sufragio en las elecciones que han de celebrarse el día 19 de noviembre próximo, y, por tanto, serán admitidos como electores, todos los individuos incluidos en las listas adicionales del Censo, con arreglo a las prescripciones del decreto de 26 de enero de 1932.»

«Artículo único. Tienen derecho a la emisión del sufragio en las elecciones que han de celebrarse el día 19 de noviembre próximo, y, por tanto, serán admitidos como electores, todos los individuos incluidos en las listas adicionales del Censo, con arreglo a las prescripciones del decreto de 26 de enero de 1932.»

«Artículo único. Tienen derecho a la emisión del sufragio en las elecciones que han de celebrarse el día 19 de noviembre próximo, y, por tanto, serán admitidos como electores, todos los individuos incluidos en las listas adicionales del Censo, con arreglo a las prescripciones del decreto de 26 de enero de 1932.»

«Artículo único. Tienen derecho a la emisión del sufragio en las elecciones que han de celebrarse el día 19 de noviembre próximo, y, por tanto, serán admitidos como electores, todos los individuos incluidos en las listas adicionales del Censo, con arreglo a las prescripciones del decreto de 26 de enero de 1932.»

«Artículo único. Tienen derecho a la emisión del sufragio en las elecciones que han de celebrarse el día 19 de noviembre próximo, y, por tanto, serán admitidos como electores, todos los individuos incluidos en las listas adicionales del Censo, con arreglo a las prescripciones del decreto de 26 de enero de 1932.»

«Artículo único. Tienen derecho a la emisión del sufragio en las elecciones que han de celebrarse el día 19 de noviembre próximo, y, por tanto, serán admitidos como electores, todos los individuos incluidos en las listas adicionales del Censo, con arreglo a las prescripciones del decreto de 26 de enero de 1932.»

«Artículo único. Tienen derecho a la emisión del sufragio en las elecciones que han de celebrarse el día 19 de noviembre próximo, y, por tanto, serán admitidos como electores, todos los individuos incluidos en las listas adicionales del Censo, con arreglo a las prescripciones del decreto de 26 de enero de 1932.»

«Artículo único. Tienen derecho a la emisión del sufragio en las elecciones que han de celebrarse el día 19 de noviembre próximo, y, por tanto, serán admitidos como electores, todos los individuos incluidos en las listas adicionales del Censo, con arreglo a las prescripciones del decreto de 26 de enero de 1932.»

«Artículo único. Tienen derecho a la emisión del sufragio en las elecciones que han de celebrarse el día 19 de noviembre próximo, y, por tanto, serán admitidos como electores, todos los individuos incluidos en las listas adicionales del Censo, con arreglo a las prescripciones del decreto de 26 de enero de 1932.»

«Artículo único. Tienen derecho a la emisión del sufragio en las elecciones que han de celebrarse el día 19 de noviembre próximo, y, por tanto, serán admitidos como electores, todos los individuos incluidos en las listas adicionales del Censo, con arreglo a las prescripciones del decreto de 26 de enero de 1932.»

«Artículo único. Tienen derecho a la emisión del sufragio en las elecciones que han de celebrarse el día 19 de noviembre próximo, y, por tanto, serán admitidos como electores, todos los individuos incluidos en las listas adicionales del Censo, con arreglo a las prescripciones del decreto de 26 de enero de 1932.»

«Artículo único. Tienen derecho a la emisión del sufragio en las elecciones que han de celebrarse el día 19 de noviembre próximo, y, por tanto, serán admitidos como electores, todos los individuos incluidos en las listas adicionales del Censo, con arreglo a las prescripciones del decreto de 26 de enero de 1932.»

«Artículo único. Tienen derecho a la emisión del sufragio en las elecciones que han de celebrarse el día 19 de noviembre próximo, y, por tanto, serán admitidos como electores, todos los individuos incluidos en las listas adicionales del Censo, con arreglo a las prescripciones del decreto de 26 de enero de 1932.»

«Artículo único. Tienen derecho a la emisión del sufragio en las elecciones que han de celebrarse el día 19 de noviembre próximo, y, por tanto, serán admitidos como electores, todos los individuos incluidos en las listas adicionales del Censo, con arreglo a las prescripciones del decreto de 26 de enero de 1932.»

«Artículo único. Tienen derecho a la emisión del sufragio en las elecciones que han de celebrarse el día 19 de noviembre próximo, y, por tanto, serán admitidos como electores, todos los individuos incluidos en las listas adicionales del Censo, con arreglo a las prescripciones del decreto de 26 de enero de 1932.»

«Artículo único. Tienen derecho a la emisión del sufragio en las elecciones que han de celebrarse el día 19 de noviembre próximo, y, por tanto, serán admitidos como electores, todos los individuos incluidos en las listas adicionales del Censo, con arreglo a las prescripciones del decreto de 26 de enero de 1932.»

«Artículo único. Tienen derecho a la emisión del sufragio en las elecciones que han de celebrarse el día 19 de noviembre próximo, y, por tanto, serán admitidos como electores, todos los individuos incluidos en las listas adicionales del Censo, con arreglo a las prescripciones del decreto de 26 de enero de 1932.»

DE ENSEÑANZA

Las agresiones a los maestros

Con lamentable frecuencia se vienen registrando en la prensa profesional y política las agresiones de que son víctimas muchos maestros de escuelas rurales. Y todas ellas son producidas o provocadas por elementos monárquicistas que no pueden aguantar con paciencia el laicismo de la escuela nacional. Y siempre las víctimas de estos bárbaros sucesos lo fueron por cumplir las leyes de la República en materia de enseñanza, y no pocas veces por explicar la Constitución en las escuelas.

De todos es sabido que los caciques fueron, y siguen siendo, los mayores enemigos de la enseñanza. Se comprende el caciquismo y la cultura son incompatibles. El principal sostén de aquél es la ignorancia. Por eso le ha tenido siempre ojeriza a la escuela: le estorbaba para seguir conservando su hegemonía y sus privilegios. Su odio a la cultura popular se ha manifestado en el abandono absoluto en que ha tenido a la escuela y a todo lo a ella concerniente.

Durante el fenecido régimen aquí la toleraban. En cierto modo, la escuela estaba al servicio de la burguesía. El maestro tenía que dar una educación parcial favorable a sus viejos tópicos y doctrinas. Si alguno se rebelaba y no quería cumplir este cometido, se le formaba el oportuno expediente y se le imponían las sanciones de rigor. Aquella escuela, la del régimen monárquico, aún podía soportarla los burgueses.

Pero ahora es diferente. Las leyes actuales no sólo autorizan, sino que imponen, la imparcialidad de la escuela. Y esto es lo que no quieren consentir los católicos monárquicistas. ¿Cómo puede ser que en la escuela no se enseñe la religión católica? ¿Eso es absurdo? Y si al maestro se le ocurre, en cumplimiento de su deber profesional, explicar la Constitución de la República, es algo ya monstruoso, intolerable. ¿Cómo puede permitirse que a los mismos niños se les enseñen las leyes y su alcance? ¿No se comprende que cuando sean mayores sabrán cumplirlas, y, lo que es peor, exigirán su cumplimiento? Claro es que esto supone el cercano desmoronamiento de muchos privilegios, y, por lo tanto, hay que combatirlo rudamente.

Como hay leyes que amparen la persecución de los maestros por estas causas, es preciso recurrir a otros medios. Pongamos por caso el ocurrido recientemente en Benacazón (Sevilla), donde un compañero nuestro ha sido bárbaramente agredido.

Repetimos que estos sucesos son demasiado frecuentes, y creemos que es llegada la hora de que las Asociaciones del Magisterio intervengan con decisión para acabar con ellos radicalmente. Y esto ha de hacerse con rapidez y energía. No son suficientes los escritos de protesta, a los que nadie hace caso; es preciso apelar a remedios más eficaces.

Oposiciones a plazas de maestros en el extranjero.

El Tribunal de estas oposiciones ha hecho pública la siguiente lista de aprobados: 1, don Vicente Mengo Andrés; 2, don Juan V. Marino López; 3, don Domingo Rus Muñoz; 4, don Antonio Rodríguez Romero; 5, don Juan Alonso Coll; 6, don Antonio Miras Azu; 7, don Mariano Torero Marañón; 8, don César Octavio Castro Soriano; 9, don Antonio Terce Hernández; 10, don Roque Pintor Sánchez.

Aspirantes: Don Constantino Alcazar, don José María Martínez Almoyne, don Jesús Torrijos Sáez y don Victoriano Ocariz Mendietta.

Construcción de escuelas.

Se han aprobado los proyectos redactados por la Oficina técnica para construir en Oñate (Teruel) un edificio con destino a dos escuelas graduadas con tres secciones cada una para niños y niñas, por su presupuesto de 137.718 pesetas; en La Fresneda (Teruel), otro de las mismas condiciones, por su presupuesto de 104.433 pesetas, y en Callosa de Ena (Alicante), una graduada con seis secciones para niños, por su presupuesto de 137.317 pesetas. Se construya por el sistema de contrata.

Nueva rectificación.

Queda eliminada del concurso de traslado anunciado para la provisión de Direcciones de graduadas de seis o más grados la correspondiente a maestras de Linares (Jaén), dada por error involuntario como vacante natural por la Sección administrativa de dicha provincia.

Los cursillistas y el servicio militar.

Por orden circular del 16 del actual, publicada en el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, número 242, se dice lo siguiente: «Por este ministerio se ha resuelto disponer que los reclutas del primer llamamiento del cupo de filas del actual reclamo que acrediten asistencia a los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio primario, convocados por decreto de 7 de junio de 1932 (Gaceta) número 159, sean destinados o incorporados al Cuerpo con los pertenecientes al segundo llamamiento, cuyas vicisitudes seguirán.»

Materia escolar.

Se hace público que en la casa número 46 de la calle de Serrano también se han adaptado seis escuelas para niños de siete a catorce años, cuya matrícula queda abierta, tanto en dicho local como en la Tenencia de Alcaldía del distrito de Buenavista.

maestra de un Grupo escolar de Madrid y tres artustas pertenecientes a la Agrupación.

Para más detalles, dirigirse al domicilio social, calle del Prado, 23, de seis a ocho de la noche.

Excedencias.

Se ha concedido excedencia por más de un año y menos de dos a doña María Matos, maestra de Pastoreño (La Coruña); a doña Angustina Pando, de Ruano (Oviedo); a doña Victoria Cuero, de Lilliana (Lerida); a doña Hermenegilda Bravo, de Las Palmas, y a doña Angelina García, de Pinarejo (Cuenca).

También se concede excedencia limitada a don Félix Idorpe, maestro excedente de Segura de Fresno (Segovia), y a doña Francisca Plaza, maestra de Francos de Esteban Vela (Segovia).

Jubilaciones.

Han sido jubilados: Don Daniel Bosque, maestro de Narrros (Soria); don Julián Barrado, de Valsalbro (Salamanca); don Jenaro Casanovas, de Barcelona; don Maximino Canani, de Monasterio (Guadalajara); doña Carmen Moral, maestra de Muñozero (Ávila); doña Asunción Moreno, de Villoruela (Salamanca); doña Esperanza Pardo, de Topas (Salamanca); doña María Martorena, de Iturmendi (Navarra); doña Encarnación Monclús, de Nules (Tarragona); doña Mercedes Sáiz, de Bilbao; doña Concepción Casado, de Campos (León); doña Luisa Frago, de Otero (León); doña Josefa Salcedo, de La Raya (Murcia); doña María Tramón, de Cabreros del Monte (Valladolid); doña Eloísa Gil Pérez, de Burgonillado (Segovia); doña Julia Agüero, de Montejo de Arévalo (Segovia); don Plácido García, maestro de Santa Marina del Sil (León); don José Álvarez, de Piedrolero (Oviedo); don Juan Alonso, de Filial (León); y don Rogelio Tahoces, de Villanueva de Valdeusa (León).

Para el director de la prisión de Ciudad Real

¿Por qué niega usted la entrada en la prisión a la prensa, señor director de la Cárcel de Ciudad Real? No cumple usted los deberes de su cargo. La República había humanizado el régimen interior de las Cárcels. Pero parece ser que algunos funcionarios del Cuerpo de Prisiones no se han humanizado personalmente. Siguen las viejas normas de oeldas de castigo, grillos y prohibición total de lecturas a los procesados. Claro, esto no «razza» con esa prisión, donde se reparte todo los domingos una hojita, «Templo y Hogar», que a usted le parecerá muy bien, pero los presos opinan de otra forma—tal vez se basen en el respecto a todas las opiniones—, y quieren leer periódicos y libros, cosa que no sucede en esa prisión desde el día 6 de mayo.

Debe usted rectificar esa prohibición absurda. ¿Por qué agravar más la situación de los presos, restándoles esa pequeña comunicación con el mundo?

Agrupación Profesional de Periodistas

Asamblea trimestral ordinaria.

Mañana, sábado, día 28, celebrará esta Agrupación asamblea trimestral ordinaria. En el orden del día figuran los siguientes asuntos: Altas, bajas, cuentas, gestión de la Directiva, labor del Jurado mixto, elección de vocales para la Federación Gráfica, Congreso nacional de periodistas, etc., etc. Se ruega encarecidamente a todos los compañeros la asistencia.

La asamblea empezará a las siete y media de la noche, en el salón de actos de la Asociación de la Prensa.

Las dudosas entidades periodísticas.

De vez en cuando aparecen en los periódicos noticias extrañas relativas al funcionamiento de entidades que se llaman «de prensa» o «de periodistas», cuyos propósitos no se advierten de primera intención, pero que frecuentemente suelen tener consecuencias insospechadas.

Es forzoso salir al paso de este verdadero periodístico, que nadie sabe de dónde surge. En Madrid la clase periodística está perfectamente organizada. En el orden benéfico y mutual existe la Asociación de la Prensa, de tan larga como brillante historia. En el aspecto social, la Agrupación Profesional de Periodistas tiene su personalidad de bien definido profesionalismo y de activa actuación hacia el mejoramiento y la dignificación de la clase. ¿Qué se persigue con la creación de otras entidades llamadas periodísticas, si los periodistas auténticos cuentan ya con organizaciones que vienen dando satisfacción a las necesidades y aspiraciones colectivas? No lo comprendemos. Por ello se hace forzoso señalar el hecho y denunciar públicamente que cuantas actividades periodísticas no vayan avaladas por los organismos citados son de muy dudosa autenticidad periodística.

Los ases del fútbol, los mejores artistas de cine y teatro se han retirado, y están expuestos, en CASA ROCA, Teluán, 20, el fotógrafo ya famoso por sus geniales retratos al óleo, estilo film americano.

Ley Electoral vigente con disposiciones complementarias, Jurisprudencia y referencias recopiladas. CONTIENE: La ley Electoral de 8 de agosto de 1907, ley de 3 de abril de 1931 y la ley de 27 de junio de 1933, así como la ley de incompatibilidades y otros preceptos constitucionales relacionados con esta materia. Por estimarlo de extraordinario interés, hemos transcrito en la ley un índice de todas las disposiciones vigentes en materia municipal para aclarar la confusión hoy existente en la materia. Próxima a agotarse la segunda edición, rogamos se apresuren los que tengan que hacernos pedidos, pues terminada esta tirada no haremos otra. El precio del ejemplar es de UNA PESETA. Diríjase la correspondencia y giros al administrador de EL SOCIALISTA. Las cartas, al apartado 10.036, y los giros, a la calle de Carranza, 20.

Sobre una carta abierta al ministro de Trabajo

Rectificando y ratificando

El señor Ducasse, gerente de la fábrica titulada Electro Harinera, S. A., de Don Benito, provincia de Badajoz, se ha creído en la obligación de rectificar los extremos que a él afectan en la «Carta abierta» que en estas columnas dirigimos al ministro de Trabajo en el número correspondiente al día 20 del actual. No es nuestro propósito entablar una polémica con el señor Ducasse; en su carta publicada en «El Debate» del 25 del corriente comienza por decir que yo aludía a la Sociedad Central Eléctrica de Don Benito y Villanueva de la Serena, y citaba erróneamente el nombre social. Con lo cual, por lo visto, esperaba el señor Ducasse convencer, a quien le leyera, de la falta de base de mis manifestaciones. Yo he hablado, cual ya queda apuntado, de la Central Electro Harinera, S. A., de Don Benito, de la que es gerente don Luis Ducasse Lozano, y también de la fábrica de Sulfuro de ácido sulfúrico de Villanueva de la Serena, titulada de Logrosán, S. A. Dos casos distintos, si bien mercaderías, por el espíritu que a ambos rigiere, ser uno solo. El señor Ducasse asegura no haber hecho jamás indicaciones políticas a ningún obrero, ni haber despedido a ninguno por sus ideas políticas, y además pagar jornales acordes con los fijados por el Jurado mixto; a estas «rectificaciones» suyas, yo, corroborando cuanto dije en mi «Carta abierta» al ministro de Trabajo, respecto a la fábrica de la cual es gerente el señor Ducasse, completo hoy aquellas manifestaciones mías (en estas otras: 1.ª El 12 de abril de 1931, el señor Ducasse obligó a los obreros, bajo amenaza de despido, a votar la candidatura monárquica. 2.ª El 28 de febrero de este año, y juntamente con los demás patronos fabricantes de harinas, despidió a unos obreros socialistas únicamente porque estos obreros se atrevieron a decir que, existiendo unas bases de trabajo dictadas por el Jurado mixto de Artes Blancas de Badajoz, tenían derecho a registrarse por ellas. El señor Ducasse entabló recurso contra las reclamaciones de despido, y el entonces gobernador general de Extremadura, señor Peña Novo, hubo de ir a Don Benito, en cuyo Ayuntamiento celebró una reunión con los patronos, en-

Aparecerá el 1 de noviembre

«Rusia de hoy»

Número extraordinario dedicado al aniversario de la revolución de octubre

16 páginas de gran formato, en huecogramado, 30 céntimos. Desde 5 ejemplares, 25 por 100 de descuento.

Pedidos, con pago adelantado, a «AMIGOS DE LA U. S.», Eduardo Dato, 9.—Madrid

Advertisement for shoes featuring the text 'POR 4 DUROS extensísima colección de zapatos para hombre en CALZADOS LA IMPERIAL de calidad insuperable'. It includes an image of a pair of shoes and a small illustration of a man in a suit.

Disposiciones de Trabajo

Se amplía el plazo para informar sobre el Estatuto ferroviario

La «Gaceta» del día 25 del actual publica una disposición de la Dirección general de Trabajo ampliando por un mes el plazo concedido para informar y reclamar sobre el proyecto de Estatuto del personal ferroviario que publicó la «Gaceta» del 23 de agosto último.

Los directores de Institutos y Centros de Enseñanza

Por orden del ministro de Instrucción pública se ha dispuesto que los directores de los Institutos nacionales, elementales y Colegios subvencionados tomen posesión de los cargos para que han sido nombrados en cualquier centro de Segunda enseñanza, en el más breve plazo posible.

Agrupaciones que pagan los paquetes no recibidos

A la lista que llevamos ya publicada de corresponsales que abonan los paquetes recogidos por denuncias tenemos que añadir la Agrupación Socialista de Baracaldo y Cayo Bernardo, de Mayorga de Campos (Valladolid).

Los republicanos

En el domicilio social del partido, Mayor, 6, se celebró ayer la Asamblea provincial extraordinaria, con asistencia de representantes de numerosos pueblos de la provincia, para tratar de la próxima lucha electoral. En dicha Asamblea, conocido el acuerdo de los socialistas de ir solos con candidatura cerrada a las próximas elecciones, se acordó presentar candidatura cerrada por las mayorías en unión de los partidos republicanos de izquierda que apoyaron el último Gobierno Azaña.

Las mujeres de los Trabajadoras

debieran todas saber que la regla suspendida reaparece usando las célebres «PILDORAS FORTAN» BOTE, 6 PESETAS

VENTA: En farmacias. DETALLES: LABORATORIOS KLAM. REUS.

Capitol inaugura su sala de Té

Atentamente invitados por la Dirección de Capitol, asistimos ayer a la inauguración de la sala de Té, instalada en el piso entresuelo del magnífico edificio de la avenida de Dato.

Decreto de la Presidencia

Los incluidos en las listas adicionales del Censo tienen derecho al voto

La «Gaceta» de ayer publica un decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros en el que se aclara la situación de los individuos incluidos en las listas adicionales del Censo, y que adquieren, por llegar a la edad precisa, la condición de electores el día 19 de noviembre del año en curso.

BIELAS

para toda clase de coches y camiones, ALONSO GARCIA Y COMPANIA BARBARA DE BRAGANZA, 14.

MOVIMIENTO OBRERO

Miñ del Grupo Sindical Socialista de Productos Químicos.

El Grupo Sindical Socialista de Productos Químicos ha organizado para hoy, día 27, a las siete y media de la noche, un importante acto en el...

Sindicato de Trabajadores del Comercio.

Se convoca a todos los afiliados a este Sindicato a junta general extraordinaria, que se celebrará hoy viernes, a las diez de la noche...

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO

En el salón teatro, a las siete de la tarde, acto de propaganda electoral. En el salón grande, a las tres de la tarde...

OTRAS NOTICIAS

Inauguración del nuevo domicilio social de los Empleados de Banca. Mañana sábado, a las seis de la tarde...

COOPERACION

Cooperativa Española de Casas Baratas Pablo Iglesias. En la última reunión celebrada por el Comité se trataron y resolvieron los siguientes asuntos:

Los Grupos Sindicales Socialistas

El de Peluqueros-Barberos en General. Celebrará junta extraordinaria hoy viernes, a las diez de la noche...

Carnet del militante

Agrupación Socialista Madrileña. - Consulta del Censo electoral. El Comité de la Agrupación Socialista Madrileña ruega a todos los camaradas...

Los camareros de Valladolid declaran la huelga general

VALLADOLID, 26.-Por virtud de un acuerdo tomado en la asamblea de camareros, celebrada en las últimas horas de la madrugada...

Federación de Trabajadores de la Industria Hostelera

A las Secciones Federadas. A partir de ayer, día 26, ha comenzado la huelga general de nuestra industria en Valladolid...

por la Secretaría del Círculo cualquiera de los días laborables de la presente semana al objeto de comunicarle un asunto de interés.

En el Juzgado del distrito de Chamberí se ha celebrado el enlace de nuestro compañero Néstor Gil González con la compañera María de la Concepción García Martínez.

Acto de propaganda sindical organizado por la Asociación de Industrias Químicas y Explosivos

En el Círculo Socialista del Oeste ha celebrado la Asociación de Industrias Químicas y Explosivos un importante acto de propaganda sindical...

Importante mitin de Grupo Sindical Socialista de Tranvías

Para dar a conocer la situación en que se encuentran las Empresas de Tranvías en relación con las bases de trabajo aprobadas en los Jurados mixtos, se convoca a un gran acto de propaganda...

Convocatoria urgente del Grupo Sindical Socialista de Seguros

Se convoca a todos los afiliados a asamblea extraordinaria, que se celebrará, para tratar un asunto de excepcional importancia para la organización...

Los obreros de Valladolid declaran la huelga general

La Ejecutiva de esta Federación ha cursado a sus Secciones la nota siguiente: «Estimados compañeros: Las circunstancias políticas por que atraviesa nuestro país han obligado a que el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores decidan actuar conjuntamente...

Los campeonatos de segunda categoría y femeninos

Se pone en conocimiento de los Clubs interesados que el plazo de inscripción de equipos para los campeonatos de segunda categoría y femeninos termina el día 1 de noviembre...

Excursionismo

Grupo Alpino de Salud y Cultura. El domingo 5 del próximo noviembre celebrará este Grupo una excursión a la Sierra Cabrera.

RADIO

Programas para hoy.

UNION RADIO. (EAJ 7. 424,3 metros.) De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

Federaciones nacionales

La Gráfica Española. El día 23 se ha reunido el Comité central, con asistencia de los compañeros: Lois, Alvarez, Oimeda, Aguado, Peinado, Clemente, Pozo y Ortiz.

Los partidos de campeonato del domingo

Para pasado mañana domingo están señalados los siguientes encuentros de los campeonatos regionales: ASTURIAS. - En Oviedo, titular: Stádium (1-1), y en Gijón, titular: Sporting (1-4).

Los campeonatos de segunda categoría y femeninos

Se pone en conocimiento de los Clubs interesados que el plazo de inscripción de equipos para los campeonatos de segunda categoría y femeninos termina el día 1 de noviembre...

Excursionismo

Grupo Alpino de Salud y Cultura. El domingo 5 del próximo noviembre celebrará este Grupo una excursión a la Sierra Cabrera.

Excursionismo

Se pone en conocimiento de los Clubs interesados que el plazo de inscripción de equipos para los campeonatos de segunda categoría y femeninos termina el día 1 de noviembre...

Excursionismo

Se pone en conocimiento de los Clubs interesados que el plazo de inscripción de equipos para los campeonatos de segunda categoría y femeninos termina el día 1 de noviembre...

Excursionismo

Se pone en conocimiento de los Clubs interesados que el plazo de inscripción de equipos para los campeonatos de segunda categoría y femeninos termina el día 1 de noviembre...

Excursionismo

Se pone en conocimiento de los Clubs interesados que el plazo de inscripción de equipos para los campeonatos de segunda categoría y femeninos termina el día 1 de noviembre...

Excursionismo

Se pone en conocimiento de los Clubs interesados que el plazo de inscripción de equipos para los campeonatos de segunda categoría y femeninos termina el día 1 de noviembre...

per los votos necesarios. Energía, entusiasmo, aportación económica, todo hemos de poner a contribución hasta conseguir la victoria.

Cédulas personales

Terminando en 31 del mes actual el periodo voluntario de recaudación de cédulas, y para evitar posibles confusiones a contribuyentes que creen estar al corriente en el pago del impuesto...

DEPORTES

La Ferroviaria vence a un equipo del Athletic

Para entrenamiento del once ferroviario se jugó ayer tarde, en el campo del paseo de las Delicias, un partido amistoso entre el primer equipo de la Ferroviaria y otro del Athletic.

Los partidos de campeonato del domingo

Para pasado mañana domingo están señalados los siguientes encuentros de los campeonatos regionales: ASTURIAS. - En Oviedo, titular: Stádium (1-1), y en Gijón, titular: Sporting (1-4).

Los campeonatos de segunda categoría y femeninos

Se pone en conocimiento de los Clubs interesados que el plazo de inscripción de equipos para los campeonatos de segunda categoría y femeninos termina el día 1 de noviembre...

Excursionismo

Se pone en conocimiento de los Clubs interesados que el plazo de inscripción de equipos para los campeonatos de segunda categoría y femeninos termina el día 1 de noviembre...

Excursionismo

Se pone en conocimiento de los Clubs interesados que el plazo de inscripción de equipos para los campeonatos de segunda categoría y femeninos termina el día 1 de noviembre...

Excursionismo

Se pone en conocimiento de los Clubs interesados que el plazo de inscripción de equipos para los campeonatos de segunda categoría y femeninos termina el día 1 de noviembre...

Excursionismo

Se pone en conocimiento de los Clubs interesados que el plazo de inscripción de equipos para los campeonatos de segunda categoría y femeninos termina el día 1 de noviembre...

Excursionismo

Se pone en conocimiento de los Clubs interesados que el plazo de inscripción de equipos para los campeonatos de segunda categoría y femeninos termina el día 1 de noviembre...

Excursionismo

Se pone en conocimiento de los Clubs interesados que el plazo de inscripción de equipos para los campeonatos de segunda categoría y femeninos termina el día 1 de noviembre...

Excursionismo

Se pone en conocimiento de los Clubs interesados que el plazo de inscripción de equipos para los campeonatos de segunda categoría y femeninos termina el día 1 de noviembre...

CINES Y TEATROS

TEATRO BENAVENTE. - «Juanito Arroyo se casa»

Después de este periodo previo, durante el cual se han puesto obras de repertorio, seguramente para conjurar bien la formación, Antonio Vico se ha decidido a estrenar. Lo hizo anoche, con una comedia de los Quintero, que lleva por título «Juanito Arroyo se casa»...

Funciones para hoy

GALDERON (T. L. N.). - 6,30 (3 pesetas butaca), Luisa Fernanda (última representación en la actual temporada), 10,45, Azabache (gran éxito).

Funciones para hoy

ESPAÑOL. - (Compañía de bailes españoles.) 6,45 y 10,45, Amor brujo, Las dos Castillas, Estampas españolas del siglo XIX y Calles de Cádiz.

Funciones para hoy

FONATALBA. - (Carmen Díaz.) A las 10,30 (inauguración), Cancionera. LARA. - (Inauguración de la temporada.) 10,30, La verdad inventada (estreno), de Benavente.

Funciones para hoy

MARIA ISABEL. - (Debüt de la compañía titular.) 6,30 y 10,30, La voz de su amo (el mayor éxito cómico de Muñoz Sica y Pérez Fernández).

Funciones para hoy

ZARZUELA. - 6,30 y 10,30, Fu-Manchú en su fantástica creación (La revista de los misterios (éxito extraordinario)).

Funciones para hoy

VICTORIA. - (Aurora Redondo-Valeriano León.) 6,30 y 10,45, ¡La luz!

Funciones para hoy

GERVANTES. - (Teléfono 12114.) Compañía Meliá. 6,30 y 10,45, ¡Yo no quiero llo! (éxito extraordinario).

Funciones para hoy

MARAVILLAS. - (Revistas.) 6,45, Las tentaciones, 10,45, La camisa de la Pompadour (éxito avasallador).

Funciones para hoy

FIGARO. - (Tel. 23741.) 6,30 y 10,30, El amor y la suerte (el éxito cómico del año).

Funciones para hoy

AVENIDA. - (17571.) A las 6,30 y 10,30 (tercera semana), gran éxito de la maravillosa cine-teatro King Kong (argumentada por Wallace), con el monstruo prehistórico. Programa especial Radio Sica. (Butaca, 3 pesetas.)

Funciones para hoy

PROGRESO. - (73816.) A las 6,30 y 10,30, segunda semana del programa especial Radio Sica: Fiel a una mujer y El malvado Zaroff (gran éxito de inauguración de la temporada del Avenida).

Funciones para hoy

FRONTON MADRID. - Todos los días, a las 4,30 de la tarde y 10,15 de la noche, grandes partidos por señoras raquetistas. Martes, viernes y domingos, partidos extraordinarios.

Funciones para hoy

Cocinas DIEZMA. Las mejores y más baratas. GAVA BAJA, 4.

Funciones para hoy

El Cabeto. HERMANO CORTES, 7. FUENCARRAL, 33 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS

BIBLIOGRAFIA EDICIONES GONGORA LEGISLACION ELECTORAL concordada y anotada con todas las disposiciones vigentes, incluso los decretos de 18 y 20 octubre 1933, referentes a Diputados a Cortes, Concejales y Diputados provinciales, por la Redacción de la REVISTA DE LOS TRIBUNALES. Un volumen encuadernado en tela: 3,50 pesetas. DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS LIBRERIAS Y EN EDICIONES GONGORA MADRID IAN BERNARDO, 40.

CARMINA Libro de poesías de ambiente castellano, original de JORGE MOYA Más de 100 páginas de amena lectura. Precio del ejemplar, 3,50 pts. Pedidos, contra reembolso, a Félix Galán, Carranza, 20, Madrid.

EL SOCIALISTA. Apartado 10.038.

Excursionismo Grupo Alpino de Salud y Cultura. El domingo 5 del próximo noviembre celebrará este Grupo una excursión a la Sierra Cabrera.

Excursionismo Se pone en conocimiento de los Clubs interesados que el plazo de inscripción de equipos para los campeonatos de segunda categoría y femeninos termina el día 1 de noviembre...

Excursionismo Se pone en conocimiento de los Clubs interesados que el plazo de inscripción de equipos para los campeonatos de segunda categoría y femeninos termina el día 1 de noviembre...

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9, —
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Nota internacional

Los socialistas y la crisis francesa

Ya era de esperar que la crisis francesa sirviera de pretexto a la prensa del "frente antimonárquico" en España—monárquica, clerical o seudorrepública— a las diferencias de matiz desafiante ante la comunidad de intereses que mueve al unísono sus plumas mercenarias—para atacar al Socialismo. Eterno culpable de todos los males, pasados y presentes, ¿cómo no iba el Socialismo a cargar también con la responsabilidad de los que puedan derivarse de la caída del Gobierno Daladier? De ahí que los comentarios de ahí solo no les vayan a la zaga, en inexactitud y mala fe, a los de «El Debate». Coincidencia nada nueva, por supuesto.

Son los votos socialistas—se nos dice—los que han determinado la derrota. Al negarse a aceptar los proyectos financieros del Gobierno han roto el "cartel" de izquierdas. ¡Esos socialistas que ni gobiernan ni dejan gobernar están haciendo imposible la vida a los Gabinetes radicales-socialistas, empujan el Poder hacia la derecha, son los responsables de la "crisis de la democracia"! Ante todo, a cada uno lo suyo. Los socialistas, en efecto—los auténticos socialistas con conciencia de clase—, votaron contra unos proyectos presupuestarios inaceptables para los obreros, cuya legítima representación ostentaban. Pero no fue sólo su voto el que determinó la posición adversa. Por motivos diametralmente opuestos, es decir, por estimar que no defendía bastante los privilegios de las oligarquías que en ellos delegaron, han negado su confianza al Gobierno Daladier los grupos reaccionarios del centro y de la derecha. Que no se nos hable de contubernios notoriamente inexistentes: son demasiado conocidos los motivos que dictaron la conducta de nuestros camaradas para consentir el menor equívoco.

La culpa inicial reside, sin duda, en los falsos "equilibrios" a que aludimos en nuestro comentario anterior. Las derechas votaron contra las medidas, precisamente, que tienden a frenar el desvergonzado fraude a que se venían entregando sus hombres más representativos, según reveló el "affaire" del Banco de Basilea. Aunque timidas, esas precauciones fiscales, como el "pré-compte", les parecen un atentado a las tradicionales prerrogativas de que gozaron siempre las "fuerzas vivas". ¿Desde cuándo se ha visto que paguen el impuesto, con arreglo a sus ingresos, los privilegiados de la fortuna? ¿No se exigen, desde siempre los mayores sacrificios a los que menos poseen?

¡Pues bien! Los fraudes y evasiones fiscales en Francia alcanzan, según cálculos que llevó a la tribuna nuestro camarada Georges Monnet, la enorme suma de diez a doce mil millones de francos. Y antes de exigir al obrero, por aumento de los impuestos indirectos, y al funcionario, reduciendo su ya exiguo salario, que el "saneamiento" financiero se haga una vez más a sus expensas, hay el deber evidente de hacer que tribute el capital con arreglo a la común ley. Nuestros camaradas trataron soluciones, indicaron el camino a seguir. Para acabar con el fraude sobre los títulos al portador propusieron la transformación de los valores mobiliarios en títulos nominativos por medio del endoso. Daladier, quien en 1926 había votado, con Chautemps, por la adopción de esta misma medida, contra la oposición del Gobierno Briand, la rechazó ahora.

Nuestros camaradas, en tales condiciones, no podían aceptar los nuevos sacrificios exigidos a la clase trabajadora sin traicionar su deber como representantes de ésta. La minoría "neoesocialista"—ya veremos más adelante que en sus postulados, como en su conducta, no hay nada "nuevo" y poco "socialista"—ha preferido apoyarse con sus votos los proyectos financieros y fiscales del Gabinete. Es, una vez más, la peligrosa teoría del mal menor, que tantos estragos ha causado ya, la que dicta su discutible actitud. Hay algo más que indignifica en ese gesto. Las circunstancias e incluso el pretexto invocados tienen singular analogía con la traición de Rousay, Macdonald, Philip Snowden, Jim Thomas y compañía hace dos años. El resultado está a la vista y podrá servir de indicación al Partido Socialista Francés en su conducta con los rebeldes.

En cuanto al "fracaso de la democracia" de que hablan nuestros clericales filofascistas, el término, para ser exacto, requiere un adjetivo complementario. Es, en efecto, un fracaso más de la "democracia burguesa", impotente para resolver la íntima contradicción entre sus ficciones políticas y su realidad económica. Impotente porque está sometida a las exigencias de la plutocracia. No hay posibilidad de realizar la democracia en régimen capitalista: el "gobierno del pueblo" no podrá existir sino en la sociedad sin clases por cuyo triunfo estamos luchando.

La revolución cubana

A beneficio de los parados el Gobierno se incauta de los bienes adquiridos indebidamente por Machado y sus ministros

LA HABANA, 26.—El Gabinete ha decidido incautarse de todas las propiedades industriales y agrícolas que los ministros de la dictadura adquirieron indebidamente. El Gobierno se ha incautado ya de una fábrica de pintura y de otra de calzado del general Machado y de una refinería de azúcar que era propiedad del ex presidente Machado y de su secretario de Estado, señor Orestes Ferrara. Todos los beneficios que se obtengan con estas incautaciones serán destinados a los obreros parados.—(United Press.)

Se mantiene el programa original y la composición del Gobierno.

LA HABANA, 26.—El Gobierno, después de una reunión de cuatro horas, reiteró su determinación de mantener el programa original y la misma estructura gubernamental hasta las elecciones para la Asamblea constitucional.—(United Press.)

Estalla una bomba en el domicilio del político contrarrevolucionario Mendieta.

LA HABANA, 26.—En el domicilio del líder nacionalista Carlos Mendieta ha estallado una bomba de gran potencia. Los daños materiales son importantes, sobre todo en el pórtico de entrada. La familia del señor Mendieta pudo salvarse. Como se sabe, el líder nacionalista es partidario del general Mario Menocal.—(United Press.)

¿Se intenta derribar al Gobierno?

LA HABANA, 26.—Parece que sobre el Gobierno del señor Grau San Martín se ejerce presión desde distintos sectores para que abandone el Poder.

La crisis francesa

Sarraut consigue formar Gobierno con idéntica tendencia que el dimisionario

PARIS, 26.—Durante todo el día de hoy el señor Sarraut ha continuado realizando gestiones encaminadas a lograr la formación del nuevo Gobierno francés. El señor Sarraut se reunió con el Grupo parlamentario del partido radical socialista, y en dicha reunión pronunció una breve alocución, que ha causado gran impresión en sus amigos políticos. En su discurso, el señor Sarraut ha manifestado el deseo de constituir un Gobierno que se apoye en la mayoría resultante de las elecciones celebradas durante el año 1932. Por lo que se refiere a la política exterior de Francia, el orador se propone continuar la obra iniciada por el señor Briand y proseguirla después por los señores Herriot y Boncour. En cuanto a la política interior, el señor Sarraut estima que es imposible pedir al país un nuevo esfuerzo bélico y que hay que ir a lograr el

los periodistas que había expuesto al señor Sarraut que su Grupo le concedía pleno apoyo y confianza.

Otros de los visitantes dijo que había aconsejado al señor Sarraut que para la formación del Gobierno se apoye en la izquierda, en los neosocialistas, y en la derecha en los grupos de izquierda republicana del matiz del señor Priet, ex ministro de Hacienda.—(Fabra.)

A primera hora de la tarde el señor Sarraut tenía ultimada la lista del Gobierno.

PARIS, 26.—Aunque, como anticipó United Press, el nuevo Gabinete estaba formado a primera hora de la tarde, antes de ir al Eliseo el señor Sarraut recibió a varias personalidades políticas, y especialmente al señor Georges Bonnet, con quien trató con amplitud acerca del programa financiero del nuevo Gobierno.

El señor Sarraut visitó al presidente de la República a las ocho menos diez de esta noche; pero quedó en volver más tarde para entregarle la lista definitiva del Gobierno.—(United Press.)

Se considera seguro el éxito del ministro dimisionario de Marina.

PARIS, 26.—Los periódicos de la tarde dedican amplias informaciones a la crisis, destacando las declaraciones que hizo el señor Sarraut ante el grupo radical, y que recibieron la unánime aprobación de sus miembros. Desde esta mañana, la acogida que el grupo radical dispensó al señor Sarraut aseguró el éxito, casi seguro, de las negociaciones para que lograse constituir Gobierno el señor Sarraut.—(United Press.)

La izquierda radical trata de eliminar la influencia socialista.

PARIS, 26.—La izquierda radical

de la Cámara ha adoptado un orden del día, declarando que está dispuesta a sostener un Ministerio republicano que trate de resolver las dificultades presentes, desentendiéndose por completo de la influencia socialista.

La izquierda democrática del Senado ha adoptado por 33 votos, de 68 miembros de dicho Grupo que se hallaban presentes, una orden del día proclamando la necesidad de asegurar, en beneficio del Estado, la supremacía del interés general sobre las coaliciones de interés particular y preconizando que se busque el equilibrio del presupuesto por medio de economías y la represión del fraude fiscal.

La lista del nuevo Gobierno francés.

PARIS, 27.—A la una y diez de la madrugada, el señor Sarraut ha dado a conocer la lista del nuevo Gobierno, que queda formado del modo siguiente:

Presidencia del Consejo y Marina, Sarraut; Vicepresidencia y Justicia, Daladier; Interior, Chautemps; Negocios extranjeros, Paul Boncour; Guerra, Daladier; Hacienda, Georges Bonnet; Presupuestos, Abel Gardy; Agricultura, Queuille; Comercio, Laurent Eynac; Comunicaciones, Istler; Obras públicas, Paganon; Trabajo, Eugenio Fret; Educación nacional, De Monzie; Pensiones, Ducois; Sanidad, Lisbonne; Colonias, Priet; Aire, Cot; Marina mercante, Jacques Stern. La lista de subsecretarios es la siguiente:

Presidencia, André Marion; Negocios extranjeros, Francisco de Tessan; Enseñanza técnica, Marcombes; Colonias, Augusto Brunet; Educación nacional, Dille; Guerra, Puy La Chambre; Educación física, Le Gorgeu.—(Fabra.)

La ofensiva católicofascista

Arrecia la persecución contra el órgano de los obreros socialistas

VIENA, 26.—El periódico "Arbeiter Zeitung", órgano del Partido Socialdemócrata austríaco, ha sido objeto de una denuncia por haber publicado un artículo considerado difamatorio para el presidente del Consejo italiano, señor Mussolini.

Las autoridades superiores han impuesto al periódico una multa de mil schillings.—(Fabra.)

La reconstrucción de los Estados Unidos

Johnson reorganiza la N. I. R. A. para controlar la industria entera del país

WASHINGTON, 26.—El general Hugh Johnson ha anunciado una completa reorganización de la N. I. R. A., con el propósito de eliminar confusiones y establecer un organismo permanente que haga efectivos los estatutos y pueda juzgar sus violaciones. Quedará dividida la N. I. R. A. en seis secciones. La primera tendrá por misión vigilar los estatutos. La segunda será encargada de proyectar la organización de la industria, y las otras cuatro secciones, de carácter administrativo, estudiarán los estatutos pendientes. La industria entera del país quedará clasificada en cuatro divisiones, con cuatro administradores.—(United Press.)

Un proyecto de islas flotantes entre Nueva York y Vigo.

WASHINGTON, 26.—Las autoridades gubernamentales están estudiando, para incluirlo en el programa nacional de obras públicas dedicado a la reconstrucción, un proyecto que importa treinta millones de dólares, consistentes en la construcción e instalación de "islas flotantes" en el Atlántico, como bases para las líneas aéreas que unan a Europa con el continente americano. Los planes y pliego de condiciones de este proyecto grandioso han sido sometidos al Gobierno por una Corporación particular, que pide que los fondos provengan de los 3.300 millones de dólares que el Gobierno ha destinado expresamente para obras públicas. La citada entidad privada dice en

la proposición que, de otorgársela el contrato, podrían emplear inmediatamente a diez mil hombres en la construcción de las islas miniaturizadas de acero, que luego serían ancladas en el Océano. La construcción necesitará de veinticuatro a treinta meses.

Se trata de cinco bases flotantes, cuya pista se encuentra a cien pies sobre el nivel del agua. Cada base tendrá una extensión de 1.225 pies. En el proyecto se propone el anclaje de las "islas flotantes" entre la costa norteamericana y la hispanoportuguesa. Según el proyecto, la duración de los vuelos regulares sería de treinta horas Nueva York-París, treinta y cuatro horas Nueva York-Roma y treinta y seis horas Nueva York-Berlín.

La primera "isla" sería anclada a 375 millas de la costa norteamericana; la segunda, tercera y cuarta, a intervalos de 550 millas al este de Horta, isla de Fayal, en las Azores, y la quinta, entre Fayal y Vigo.

De Vigo, las rutas seguirían a Burdeos y París, a Lisboa, Madrid, Barcelona, Génova, Roma y Nápoles. Más tarde se haría una sexta "isla", para estacionarla entre Vigo e Irlanda, lo que permitiría el viaje directo a Inglaterra, Irlanda y regreso a América.

Los padrinos del proyecto señalan la ventaja de este emplazamiento sobre cualquiera otro porque el clima es el más favorable, pues se evitan la niebla y los temporales de la ruta norte y los huracanes de la ruta sur.—(United Press.)

La Conferencia del Desarme

La Mesa queda desautorizada para tomar acuerdos, por lo que los proyectos deberán ser aprobados por la Comisión general

GINEBRA, 26.—Como ya estaba anunciado, se reunió esta tarde la Comisión general de la Conferencia del Desarme. Se examinaron los acuerdos de la última reunión de la Mesa. Al abrir la sesión, el presidente, Henderson, y someter a la Asamblea los acuerdos de la Mesa, recordó que el deber de todos los delegados es actuar con empeño para que la Conferencia logre un resultado positivo. El primer acuerdo que la Mesa sometió es el aplazamiento de la Comisión hasta el 4 de diciembre. En segundo lugar, la Mesa pide autorización para hacer los arreglos necesarios con objeto de que la Comisión general pueda empezar la segunda lectura sobre la base del plan británico. Según este último punto, se establecerían negociaciones para que desaparezcan las actuales divergencias y después quedaría redactado el texto que se entregará a la Comisión general el día 4 de diciembre.

Intervino el representante de la Pequeña Entente, insistiendo en que la Conferencia prosiga sus tareas y en modo alguno se proceda a su aplazamiento, ni categórico ni disfrazado. Insistió también en que las decisiones que hayan de tomarse lo sean en la misma Comisión general. Seguidamente intervinieron los delegados de Turquía, Persia e Inglaterra.

Por último, el primer delegado español, señor Madariaga, hizo uso de la palabra. Aludió a los temores expresados por algunos de los oradores que le precedieron en los que se hacía referencia a que la Mesa no tome acuerdos por no estar representadas en ella todas las Delegaciones, sino que los

acuerdos los adopte la Comisión general. Dice el señor Madariaga que es preciso que estos temores desaparezcan.—Es absolutamente imposible—declara—hacer nada en materia internacional fuera de la unanimidad. Todo acuerdo que se adopte no lograría su objetivo si no estuviese ratificado por todo el mundo. Del mismo modo, los acuerdos de Comités restringidos no alcanzarán ningún resultado si no cuentan con la aprobación de todos. Agregó el delegado español, refiriéndose a los últimos acontecimientos de Ginebra, que ha de reconocer, lo mismo que el señor Eden, las dificultades creadas por la doble decisión que ha adoptado el Gobierno alemán. Hace observar que, sin embargo, no quiere exponer juicio alguno, respetando las decisiones tomadas por los demás Gobiernos, como España entiende que han de respetarse las suyas.

—Sin embargo—agrega—, tenemos el derecho de comentar las dificultades surgidas. Es un hecho que los obstáculos han aumentado considerablemente desde el momento en que uno de los principales interlocutores se excluyó de nuestras conversaciones. Pero éstas deben continuar. Poniendo de relieve que el porvenir se hace más difícil por estas dificultades, el señor Madariaga dijo que el Gobierno español afirma su convicción de que el porvenir de Europa y del mundo está continuamente ligado al de la Sociedad de Naciones, a pesar de la gravedad especial de la hora presente. —La Sociedad de Naciones—dice—es permanente y universal, y por esto mismo ha de tener especial cuidado en que no se dé la razón en contra de

Traficantes en cañones



—¿Quién habló de crisis? Los negocios marchan! Hay amenazas de guerra en el Japón... —Y también hay la Conferencia del Desarme. (Dibujo de J. Pruvost en Le Canard Enchaîné, París.)

La extraña actuación de los guardias de asalto

Son muchas las personas que tuvieron ocasión anteayer, con motivo de los criminales sucesos ocurridos ese día, de observar la extraña actitud de las fuerzas de asalto al intervenir en los diversos incidentes desarrollados durante todo el día del miércoles en Madrid.

Esas personas comentaban con indignación varios casos presenciados por ellas, y destacaban el contraste que ofreció la actuación de los guardias de asalto, según los casos en que tuvieron que intervenir.

Entre esos casos citaban los siguientes: En las cargas que dieron en la Puerta del Sol contra los estudiantes inermes, pegaron de firme los guardias de asalto.

Esta violencia contra los estudiantes contrastó con lo que ocurrió en los Cuatro Caminos.

Los elementos que se dedicaban por todos los procedimientos de violencia en aquella barriada a evitar que los obreros de la U. G. T. fuesen al trabajo, camparon por sus respetos en las mismas noches de los guardias de asalto, dándose el caso de que a muy pocos metros de distancia de éstos los individuos que se dedicaban a ejercer toda clase de coacciones, arrebataron a varias mujeres los cachuchos en que llevaban la comida para sus compañeros y los lanzaron al aire. Los guardias no vieron nada.

Otro caso. El público persiguió a dos pistoleros, viéndose éstos precisados a refugiarse en un portal y cerrar éste por dentro, en la avenida de Pablo Iglesias.

Llegaron fuerzas de asalto y dieron una carga furiosa contra los perseguidores de los dos pistoleros.

Los guardias, una vez que despejaron el portal, y como quiera que los dos perseguidores presentaban algunas lesiones producidas por pedradas y palos, los llevaron a la Casa de Socorro.

Fue tan patente la parcialidad de los guardias de asalto en los Cuatro Caminos, que aún ayer, comentando estos hechos varias mujeres, decían que parecía que estaban en complicidad con los pistoleros.

Otros comentarios hacían que no queremos recoger. Todo lo que hemos dicho lo hemos recogido a título de información, pero no podemos olvidar que un destacado ministerial, que ejerce un alto cargo en este Gobierno, se dejó decir en cierta ocasión que tenía muchas ganas de ver correr a los socialistas.

En la Casa del Pueblo

Importante mitin femenino socialista

Organizado por la Agrupación Socialista de Madrid, se celebrará hoy, viernes 27, a las siete de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo, un mitin dedicado especialmente a las mujeres, no sólo a las obreras, sino a todas las mujeres de la clase media, madres de familia, empleadas, profesoras, artistas, las que con su trabajo dentro y fuera del hogar ayudan al hombre a llevar la carga abrumadora con que le aplasta la actual organización económica del mundo. Es preciso que a la hora de votar por primera vez, las mujeres se den cuenta exacta de la influencia que puede tener su voto para su propio porvenir y el de aquellos a quienes tanto quieren. La mujer administradora del escaso caudal de la familia y guardadora de su espíritu tiene desde hoy en sus manos la riqueza total de España y la dirección de su conciencia. Es un crimen que vaya a votar sin darse cuenta exacta de lo que vale y de cuanto puede servir su voluntad en estos momentos.

Hablarán en este acto las compañeras Carmen del Barrio, Margarita Nelken y María Martínez Sierra.

Presidirá la compañera Victoria Herrero, en nombre del Comité de la Agrupación. La entrada es por invitación.

Los restos de Blasco Ibañez son entregados oficialmente a la armada española

MENTON, 26.—Hoy se han verificado las últimas ceremonias relativas al traslado de los restos de Blasco Ibañez a su tierra natal.

Por la tarde han sido entregados oficialmente los restos a la escuadra española. El acto se efectuó frente al edificio del Ayuntamiento.

Se celebró un gran desfile, en el que participaron más de cuarenta y cinco Sociedades, acompañando al féretro hasta el momento en que se depositó en la cubierta del «Jaime I».—(United Press.)

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

La Junta administrativa de la Casa del Pueblo y la Federación Local de la Edificación hacen pública una importante nota

“La actitud de las autoridades está engendrando un justificado malestar entre los trabajadores, que se exteriorizará en el momento oportuno”

Anoche, en la Secretaría de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, se reunieron conjuntamente la Junta administrativa y la Ejecutiva de la Federación Local de la Edificación, para examinar la situación creada por el conflicto de la construcción en Madrid.

Al finalizar la reunión, que duró bastante tiempo, dieron a la prensa la siguiente nota:

“La Junta administrativa de la Casa del Pueblo de Madrid, en nombre y representación de cuantas organizaciones la integran, de acuerdo con la Federación Local de la Edificación, cumplen el deber de hacer pública su más enérgica protesta contra los asesinatos perpetrados en trabajadores dignos y conscientes por elementos que, confundidos entre la clase obrera, constituyen un baldón de vergüenza y de ignominia para ella.

A la vez advertimos a las autoridades que su actitud está engendrando un justificado malestar entre los obreros de nuestras organizaciones, que exteriorizarán en el momento oportuno y de la manera que más convenga a sus legítimos intereses.

El sentimiento de la clase obrera por las víctimas habidas debe manifestarse con tanta intensidad como la solidaridad en todos los órdenes para sus familiares.”

Una nota del Sindicato Metalúrgico «El Balaustero»

El Sindicato Metalúrgico «El Balaustero» nos envía la siguiente nota para su publicación:

«Ante la situación que nos ha creado la huelga planteada por la Federación Local de la Edificación, este Sindicato, saliendo al paso de maniobras que puedan hacerse en desprecio de la organización, ruega a los compañeros de las Secciones de Viga Armada, Ascensores, Calefacción y Cerrajería se abstengan de acudir al trabajo hasta tanto el Comité crea desparecidas las causas que le obligan a ordenar la huelga.

Los demás camaradas del Sindicato, por ningún concepto deben acudir al paro.—El vicepresidente, Pedro Gutiérrez;—el presidente, Carlos Rubio.»

Gran almuerzo en la Casa del Pueblo

Durante todo el día de ayer la animación en la Casa del Pueblo fue extraordinaria. Numerosos camaradas de los oficios de la Edificación acudieron a nuestro centro social a informarse del estado de la huelga y a recoger mandato de sus Secciones respectivas.

En la fachada de la Casa del Pueblo que da a la calle de Piamonte fue fijada una pizarra, en la que se decía que las Directivas de las Sociedades de cada oficio serían las que convocaran en los momentos oportunos a sus afiliados respectivos.

Comisiones a los sepelios de los obreros asesinados el miércoles por los sindicalistas.

Ayer se celebraron en la Casa del Pueblo diversas reuniones de Directivas de las entidades pertenecientes a la industria de la Edificación.

La Directiva de la Sociedad de Albañiles «El Trabajo» se ocupó del traslado de los cadáveres de los obreros muertos en el día del miércoles por los sindicalistas. Como las autoridades han hecho conducir los cadáveres citados a los Cementerios respectivos para evitar la celebración de los entierros oportunos, la Directiva acordó enviar una representación a cada uno de los sepelios.

Hoy, a las tres de la tarde, se verificará la inhumación de uno de los cadáveres en el Cementerio de Carabanchel Bajo, ignorándose hasta el momento la hora en que se dará tierra a los de los demás compañeros en el Cementerio de Madrid.

Sabemos que a estos funéres los asistirán también representantes de todas las organizaciones madrileñas de la Edificación pertenecientes a la Unión General de Trabajadores.

La Unión Socialista de Cataluña romperá su compromiso electoral con la «Esquerra» si no se disuelven los «escamots»

BARCELONA, 26.—Como confirmación de la noticia que adelantamos anoche acerca de una carta enviada por la Unión Socialista de Cataluña al señor Magá, esta tarde ha sido facilitado el texto de dicha carta, que dice así:

«Señor presidente de la «Esquerra» Republicana de Cataluña. Honorable señor: Los acontecimientos producidos esta semana, que han tenido eco vivísimo en el Parlamento catalán y han conmovido a la opinión pública, muy especialmente a la clase trabajadora, exigen un cambio total e inmediato en las orientaciones políticas que los hechos demuestran predominantes en la «Esquerra» Republicana de Cataluña.

El Comité ejecutivo de Unión Socialista de Cataluña, como partido de clase, no puede ignorar ni menospreciar la importancia y alcance de dichos acontecimientos y considerar absolutamente necesario que «Esquerra» Republicana de Cataluña proceda urgentemente a disolver los «escamots» y a eliminar toda influencia de éstos en el Gobierno de Cataluña.

La Unión Socialista de Cataluña, que ha firmado un pacto electoral con «Esquerra» Republicana de Cataluña y desea mantenerlo, se ve obligada a manifestar que habrá de considerarse libre de todo compromiso si por toda esta semana no fueran tomadas las acciones dichas.

Le saludan atentamente.—Por el Comité ejecutivo: El presidente, Juan Comorera, y el secretario general,

El Circulo de la Unión Mercantil acuerda, entre grandes escándalos, que el señor Matesanz ostente la representación del mismo en la candidatura de derechas

Anoche se celebró junta general en el Circulo de la Unión Mercantil, bajo la presidencia del señor Matesanz.

Una vez leídas las actas anteriores, el presidente manifestó que tenía que contestar a lo dicho por nuestro camarada Largo Caballero en el Cinema Europa en relación con las bases de trabajo de la dependencias de los gremios de uso y vestido. Dijo que no es cierto que hayan sido aprobadas las bases de trabajo citadas, y que, además, se ha declarado públicamente que las referidas bases lesionan los intereses del comercio.

Después se trataron otros asuntos, y finalmente, se presentó una proposición en el sentido de que se acordara que el señor Matesanz ostente en la candidatura de diputado a Cortes la representación de presidente del Circulo de la Unión Mercantil.

Varios socios intervinieron en pro y en contra, entre frecuentes y ruidosos incidentes. Uno de los oradores manifestó que se oponía a la propo-

sición porque considera que la candidatura en que va incluido el señor Matesanz es monárquica, y el Circulo no puede tolerar que se lo represente en la misma.

Cuando se iba a proceder a la votación, la Mesa, según se nos informó, se opuso a que ésta fuera nominal, pidiendo, en cambio, que se hiciera por aclamación. Se reprodujo el escándalo, y entre el fragor del mismo, la Mesa preguntó si era aprobada la proposición. Muchos de los reunidos contestaron en sentido negativo y otros contrarrestaron estas manifestaciones con voces de sí y aplausos.

La presidencia declaró aprobada la propuesta entre un formidable escándalo. Los incidentes y las protestas se reprodujeron airadamente, manifestándose por gran cantidad de asambleístas su propósito firme de solicitar la baja en el Circulo en vista de que éste no tenía inconveniente alguno en patrocinar candidaturas monárquicas, enemigas del régimen.